

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022



Barranco del río Urdón desde Tresviso (Cantabria)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	DATOS DE INTERÉS DEL PARQUE NACIONAL.....	7
1.1	Datos generales.....	7
1.1.1	Región y provincia biogeográfica.....	7
1.1.2	Localización.....	7
1.1.3	Categoría UICN.....	7
1.1.4	Figuras de protección medioambiental.....	7
1.1.5	Otros reconocimientos internacionales.....	7
1.1.6	Certificaciones.....	8
1.2	Superficies.....	8
1.2.1	Superficie del Parque Nacional.....	8
1.2.2	Superficie de la zonificación del PRUG.....	8
1.2.3	Superficie de la Zona Periférica de Protección.....	9
1.2.4	Titularidad de los terrenos o régimen de propiedad.....	9
1.2.5	Municipios del Área de influencia socioeconómica.....	9
1.3	Diagnóstico de los valores naturales.....	10
1.3.1	Sistemas naturales presentes en el parque.....	10
1.3.2	Hábitats de interés comunitario existentes en el parque.....	10
1.3.3	Especies de flora y fauna presentes en el parque.....	11
1.4	Valores culturales.....	12
1.4.1	Patrimonio etnográfico.....	13
1.4.2	Valores inmateriales.....	13
1.5	Amenazas.....	13
2.	HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER GENERAL.....	14
3.	HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER NATURAL.....	15
4.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	15
4.1	Estructura organizativa y organigrama.....	15
4.2	Comisión de Coordinación.....	15
4.3	Órganos de gestión.....	16
4.4	Órgano de participación.....	17
4.5	Sesiones y principales acuerdos alcanzados.....	18
4.5.1	Sesiones de la Comisión de Gestión.....	18
4.5.2	Sesiones del Patronato.....	21
4.5.3	Sesiones de la Comisión de Coordinación.....	21

5.	RECURSOS HUMANOS	22
5.1	Trabajadores.....	22
5.2	Formación.....	22
6.	RECURSOS MATERIALES: INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS.....	22
6.1	Infraestructuras generales.....	22
6.1.1	Oficinas y Centros Administrativos	22
6.1.2	Talleres	23
6.1.3	Almacenes	24
6.1.4	Otras infraestructuras dependientes del Parque Nacional	24
6.2	Infraestructuras de Uso Público	26
6.2.1	Equipamientos y Servicios	26
6.3	Medios	28
6.3.1	Vehículos	28
7.	RECURSOS ECONÓMICOS	30
8.	ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PARQUE	31
8.1	Funcionamiento básico.....	31
8.1.1	Mantenimiento	31
8.1.2	Vigilancia.....	32
8.1.3	Otros	32
8.2	Gestión administrativa	32
8.2.1	Herramientas administrativas	32
8.2.1.1	32
8.2.1.2	32
8.2.1.3	33
8.2.1.4	33
8.2.2	Adquisición de medios	33
8.3	Gestión de recursos naturales	33
8.3.1	Especies	33
8.3.1.1	33
8.3.1.2	33
8.3.1.3	34
8.3.1.4	34
8.3.1.5	34
8.3.2	Sistemas naturales/Hábitats.....	34
8.3.2.1	34
8.3.2.2	34

8.3.2.3	35
8.3.3	Geología.....	35
8.3.3.1	35
8.3.3.2	35
8.3.3.3	35
8.3.4	Paisaje.....	35
8.3.4.1	35
8.3.4.2	35
8.3.4.3	35
8.3.4.4	35
8.3.5	Hidrología	36
8.3.5.1	36
8.3.5.2	36
8.4	Mejora del conocimiento	36
8.4.1	Inventarios, censos, catálogos y cartografía temática	36
8.4.2	Seguimiento	37
8.4.2.1	37
8.4.2.2	38
8.4.2.3	38
8.5	Uso público	40
8.5.1	Gestión del uso público y equipamientos	40
8.5.1.1	40
8.5.1.2	40
8.5.1.3	40
8.5.1.4	40
8.5.2	Educación ambiental e interpretación del patrimonio	41
8.5.2.1	41
8.5.2.2	41
8.5.2.3	41
8.5.3	Comunicación y difusión	42
8.5.3.1	42
8.5.3.2	42
8.6	Planificación	42
8.7	Conservación de valores y del patrimonio.....	42
8.8	Infraestructuras	42
8.8.1	Construcción o mantenimiento de pistas y caminos	42
8.8.2	Construcción o adecuación de infraestructuras de apoyo a la gestión	43

8.9	Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	43
8.9.1	Mejora de equipamientos e infraestructuras	43
8.9.1.1	43
8.9.1.2	45
8.9.1.3	46
8.10	Situaciones de emergencia, rescates o salvamentos efectuados	47
9.	ACTUACIONES DEL OAPN DESARROLLADAS EN EL PARQUE.....	47
10.	USO PÚBLICO	48
10.1	Información sobre visitantes	48
10.1.1	Afluencia de visitantes.....	48
10.1.2	Acceso de vehículos	49
10.1.3	Acceso en transporte público	51
10.1.4	Regulación de accesos	52
10.1.5	Conteo de peatones en senderos del Parque Nacional	53
10.1.6	Información al público	53
10.2	Educación Ambiental	55
10.3	Interpretación.....	55
10.4	Participación en Seminarios.....	56
10.5	Curso de Guías de la Red de Parques Nacionales.....	56
10.6	Programa de Voluntariado	56
10.7	Programa de Intercambios de la Red de Parques Nacionales.....	57
11.	AUTORIZACIONES E INFORMES.....	57
11.1	Autorizaciones	57
11.2	Informes	57
12.	INVESTIGACIÓN DELARED.....	57
12.1	Programa de Investigación de la Red	57
12.2	Otros proyectos de investigación.....	58
13.	CONVENIOS Y ACUERDOS VIGENTES.....	59
14.	PRESENCIA INTERNACIONAL.....	59

15. NORMATIVA.....	60
15.1 Normativa estatal	60
15.2 Normativa del Principado de Asturias:	62
15.3 Normativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria.	65
15.4 Normativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León:	66
16. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.....	71
16.1 Expedientes indemnizatorios	71
16.2 Procedimientos Sancionadores	73
16.2.1 Denuncias.....	73
16.3 Sanciones	73
17. ACTIVIDAD EDITORIAL, PRESENCIA EN MEDIOS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	73
17.1 Actividad editorial	73
17.2 Presencia en medios	73
17.3 Centro de Documentación	74
18. VENTA DE PUBLICACIONES.....	74

1. DATOS DE INTERÉS DEL PARQUE NACIONAL

1.1 Datos generales

1.1.1 Región y provincia biogeográfica

Región Eurosiberiana. Provincia Orocantábrica.

Región biogeográfica de la Directiva Hábitats: Atlántica.

1.1.2 Localización

El territorio del Parque Nacional está situado en las comunidades autónomas del Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León (provincia de León).

1.1.3 Categoría UICN

La figura de Parque Nacional se corresponde con la Categoría II de la clasificación de los espacios naturales protegidos de la UICN.

1.1.4 Figuras de protección medioambiental

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Reserva de la Biosfera.
- Lugar de Interés Comunitario, que, ya han sido promovidos a Zonas Especiales de Conservación (ZEC) en virtud, respectivamente, de los Decretos:
 - Asturias: ZEC Picos de Europa Asturias ES1200001. Decreto 14/2015 (BOPA del 23/03/2015)
 - Castilla y León: ZEC Picos de Europa Castilla y León ES0000003. Decreto 57/2015 (BOCyL del 14/09/2015)
 - Cantabria: ZEC Liébana ES1300001. Decreto 39/2019 (BOC del 01/04/2019)
- Otras figuras de protección que afectan a parte del Parque Nacional:
 - En Asturias:
 - Monumento Natural de la Torca Urriellu (Cabrales) (Decreto 17/2003) (BOPA del 31/03/2003)
 - Monumento Natural del Sistema del Jitu (Onís y Cabrales) (Decreto 18/2003) (BOPA del 31/03/2003)
 - Monumento Natural de la Red de Toneyu (Amieva) (Decreto 19/2003) (BOPA 31/03/2003)
 - Monumento Natural del Sistema del Trave (Cabrales) (Decreto 20/2003) (BOPA del 31/03/2003).

1.1.5 Otros reconocimientos internacionales

Declaración por la UNESCO de los Hayedos de Cuesta Fría y Asotín (ambos en León) como Patrimonio Mundial, inscritos por dicha Organización de la ONU en el listado de «Bienes del Patrimonio de la Humanidad» (BPH) dentro del conjunto de hayedos maduros que cubren todo el área de distribución del haya (*Fagus sylvatica*) en Europa con la denominación de «Primeval Beech Forests of the Carpathians and Other Regions of Europe» as extension to the existing Natural World Heritage Site «Primeval Beech Forests of the Carpathians and the Ancient Beech Forests of Germany».

Las superficies declaradas son: Canal de Asotín (109 ha) y Cuesta Fría (213 ha). Año de declaración 2017.

1.1.6 Certificaciones

«Q» de Calidad Turística respecto del Centro de Recepción de Visitantes «Casa Dago» en Cangas de Onís (Asturias).

1.2 Superficies

1.2.1 Superficie del Parque Nacional

La extensión de este espacio natural protegido es de 66.030,36 hectáreas.

Actualmente, tras la propuesta de zonificación del PRUG se ha constatado que el Parque Nacional cuenta con 66.030,66 ha, lo que supone una disminución respecto a la superficie considerada previamente, fruto principalmente de las actualizaciones que el Instituto Geográfico Nacional realiza sobre los límites municipales bien a instancia propia o a petición de las propias administraciones locales. Otra parte de la diferencia es atribuible al continuo proceso de mejora que se realiza sobre los límites del parque nacional y especialmente al realizado para dicha zonificación del PRUG, siempre en cumplimiento de la Ley de Declaración.

La superficie del Área de Influencia Socioeconómica, constituida por la suma completa de los términos municipales que aportan algún territorio al parque llega a 133.813,65 ha.

1.2.2 Superficie de la zonificación del PRUG

Se presentan las cifras de la propuesta de zonificación del Proyecto de PRUG, una vez modificada la propuesta sometida a exposición pública en base a la asunción de varias alegaciones sobre las zonas de reserva (ZR) y de asentamiento tradicional (ZAT), siendo esta propuesta la que ha sido informada favorablemente por el Patronato en 2020 y por la Comisión de Coordinación en 2021.

ZONA	SUPERFICIE TOTAL (ha)	% ZONA EN EL PARQUE
Reserva	263,72	0,40%
Uso restringido	24.272,22	36,76%
Uso moderado	38.624,25	58,49%
Asentamiento tradicional	2.633,07	3,99%
Uso especial	237,11	0,36%
TOTAL	66.030,36	100,00%

(NOTA: superficies obtenidas de la Propuesta de Zonificación aneja al Proyecto de PRUG del PNPE. Pendiente de aprobación).

Se presenta también la comparación entre los porcentajes de cada tipo de zona entre el PRUG de 2004 (suspendido en su vigencia) y el informado por el Patronato de 2020, aunque éste todavía no haya entrado en vigor:

ZONA	% PRUG 2004	% Proyecto PRUG 2021
Reserva	0,34%	0,40%
Uso restringido	32,53%	36,76%
Uso moderado	64,93%	58,49%
Asentamiento tradicional	2,19%	3,99%
Uso especial	0,02%	0,36%
TOTAL	100,00%	100,00%

1.2.3 Superficie de la Zona Periférica de Protección

Este Parque Nacional no tiene Zona Periférica de Protección.

1.2.4 Titularidad de los terrenos o régimen de propiedad

Titularidad de los terrenos		Hectáreas
Suelo público	Estatal	0,00
	Autonómico	31,76
	Municipal	63.406,61
Suelo privado		2.591,99
Número de propietarios		--
Superficie media de las propiedades		--

1.2.5 Municipios del Área de influencia socioeconómica

Datos de superficie y población para los once municipios (concejos en Asturias) que aportan territorio al Parque Nacional:

MunicipiosAIS	C.A.	Total ha	Sup. enPN (ha)	% sup. en el PN	Pob. total(2019)	Pob. en el PN	Densidad (hab/km ²)
Amieva	Ast	11.496,86	3.969,44	35,53	661		5,75
Cabrales	Ast	23.876,61	10.985,40	46,01	1.960	215	8,21
Cangas de Onís	Ast	21.321,03	7.422,78	34,81	6.163	54	28,91
Onís	Ast	7.486,19	2.081,45	27,80	743		9,92
Peñamellera Alta	Ast	9.216,41	1.831,47	19,87	514		5,58
Peñamellera Baja	Ast	8.402,42	1.186,92	14,13	1.226		14,59
Camaleño	Can	16.183,90	9.820,65	60,68	936	11	5,78
Cillorigo de Liébana	Can	10.654,24	3.556,26	33,38	1.305		12,25
Tresviso	Can	1.595,59	1.595,59	100	62	62	3,89
Oseja de Sajambre	CyL	7.177,32	7.177,32	100	232	232	3,23
Posada de Valdeón	CyL	16.403,08	16.403,08	100	415	415	2,53
TOTAL		33.813,65	66.030,36		14.217	989	

- Los datos de población de los municipios proceden del Instituto Nacional de Estadística. El año de referencia es 2019.
- Los datos de superficies de municipios (totales, en parque nacional y en zona periférica de protección) han sido calculados mediante análisis con sistemas de información geográfica a partir de la versión de límites de términos municipales actualizados a fecha de 18 de noviembre de 2015 por el Instituto Geográfico Nacional y de las últimas versiones de capas de límites y zonas periféricas de protección de los parques nacionales.

1.3 Diagnóstico de los valores naturales

1.3.1 Sistemas naturales presentes en el parque

La Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, establece los sistemas naturales españoles que deben estar representados en la Red de Parques Nacionales. En la tabla siguiente figuran los sistemas naturales representados en el Parque Nacional de los Picos de Europa, así como sus superficies.

Parque Nacional de los Picos de Europa			
Código	Sistema Natural	Superficie (ha)	% en el Parque
L01	Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares	22.863	35,8
L03	Formaciones y relieves singulares de montaña y alta montaña.	11.482	18,0
L06	Bosques mixtos atlánticos del piso colino o montano	3.339	5,2
L07	Robledales, hayedos y abedulares	13.120	20,6
L08	Quejigares y melojares	567	0,9
L09	Encinares, carrascales, alcornoques y acebuchares	245	0,4
L11	Pinares, sabinas, enebrales	569	0,9
L19	Cursos de agua y bosques de ribera	63	0,1
L23	Humedales y lagunas de alta montaña.	41	0,1
L02	Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas.	6.260	9,8
L04	Sistemas naturales singulares de origen glacial y periglacial.	3.434	5,4
L05	Sistemas naturales singulares de origen kárstico.	4.372	6,9
L20	Cañones fluviales sobre relieves estructurales.	361	0,6
L21	Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico.	995	1,6

1.3.2 Hábitats de interés comunitario existentes en el parque

HIC EN EL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA (prioritarios con asterisco)		
Código	Denominación	Sup. (ha)
4020	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i>	1.184
3140	Aguas oligotróficas calcáreas con vegetación de <i>Chara spp.</i>	1
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocarition</i>	<1
3160	Lagos y estanques distróficos naturales	Sin datos
4030	Brezales secos europeos	3.891
4060	Brezales alpinos y boreales	2.469
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	9.238
6140	Prados pirenaicos silíceos de <i>Festuca eskia</i>	897
6160	Prado ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>	242
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos	1.694
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral en sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>)	25

Código	Denominación	Sup. (ha)
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de <i>Thero- Brachypodietea</i>	Sin datos
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	Sin datos
7130	Turberas de cobertura	Sin datos
7220*	Manantiales petrificantes con formación de <i>tuf</i> (<i>Cratoneurion</i>)	Sin datos
7230	Turberas bajas alcalinas	<1
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos	2.429
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	Sin datos
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	57
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo- Scleranthion</i> o del <i>Sedo-albi-Veronicion dillenii</i>	39
8310	Cuevas no explotadas por el turismo	156
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Ilici-Fagenion</i>)	7.208
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeas del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	55
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	139
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	299
9380	Bosques de <i>Ilex aquifolium</i>	36
6230*	Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas	243
6510	Prados de siega de montaña (<i>Arrhenaterion</i>)	42
91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i>	9

1.3.3 Especies de flora y fauna presentes en el parque

La extensa flora del Parque Nacional (más de 1.750 taxones) puede consultarse en la web del Parque Nacional, en el enlace siguiente, que conduce a la publicación: «Catálogo florístico del Parque Nacional de los Picos de Europa» (Documentos del Jardín Botánico Atlántico de Gijón nº 8. 2011):

https://parquenacionalpicoseuropa.es/wp-content/uploads/2016/01/Catalogo_publicado_JBA_2011.pdf

Por lo que se refiere a la fauna, el catálogo es amplísimo. Dentro de los invertebrados, cabe mencionar la muy singular fauna troglobia, favorecida por el extenso sistema de galerías y cavidades subterráneas que propicia el modelado kárstico, con algunas especies cuya distribución mundial es una sola cueva dentro del Parque.

Los artrópodos, como es habitual, constituyen el grupo de invertebrados más variado. Entre ellos destacan los lepidópteros diurnos, con 134 especies de mariposas identificadas, lo que representa el 58 % de las especies ibéricas, porcentaje considerable si se tiene en cuenta que el Parque Nacional representa sólo el 0,1% de la extensión peninsular.

Pero es la fauna vertebrada la más conspicua, habiéndose constatado la presencia de 226 especies. La fauna ictícola no es especialmente diversa, destacan el salmón y la trucha. Entre los anfibios, cabe citar por su abundancia a los tritones alpino, palmeado y jaspeado, acompañadas por, al menos, seis especies más de salamandras, ranas y sapos.

Los reptiles encuentran en los abundantes roquedos del Parque un hábitat ideal. La víbora cantábrica, el lagarto verdinegro y la lagartija de turbera son quizá las más destacadas de entre las catorce especies frecuentes.

El grupo más diverso de los vertebrados es el de las aves, entre las que destacan las poblaciones de rapaces rupícolas (águila real, buitre leonado, alimoche, quebrantahuesos, etc.), nocturnas (búho real, búho chico, cárabo) y forestales (azor, gavián, águila calzada), así como pícidos (pitos negro y real, pico mediano), galliformes montanos (perdiz pardilla, urogallo cantábrico) y pequeñas aves de ambientes de montaña, como treparriscos y chovas piquigualda y piquirroja, gorrión alpino, roquero rojo, etc.

Respecto a los mamíferos, los más emblemáticos son el lobo, el oso y los grandes ungulados (rebeco, jabalí, venado y corzo), pero el catálogo de pequeños mamíferos es amplio, desde el singular desmán ibérico o la liebre de piornal a roedores y pequeños carnívoros, sin olvidar al grupo más numeroso de los quirópteros, con unas dieciocho especies diferentes citadas.

1.4 Valores culturales

Se incluye a continuación la relación de Bienes de Interés Cultural y otros bienes y yacimientos de interés en el interior del Parque Nacional:

BIENES DE INTERÉS CULTURAL. INTERIOR DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA					
Categoría	Denominación	C.A.	Municipio	Localidad	Época
Monumento	Santa Cueva de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	-
Monumento	Basilica de Santa María la Real de Covadonga	Asturias	Cangas de Onís	Covadonga	S. XIX
Conjunto etnográfico	Hórreos de Valdeón	Castilla y León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	Ss. XVIII a XX
Inclusión en el Inventario de Bienes Culturales	Villa de Bulnes	Asturias	Cabrales	Bulnes	-
OTROS BIENES Y YACIMIENTOS DE INTERÉS CULTURAL					
Pendiente de catalogar	Necrópolis de «El Barrejo»	Castilla y León	Posada de Valdeón	Cordiñanes	Medieval
Catalogados	Enterramientos tumulares de la Peña Oviedo	Cantabria	Camaleño	Mogrovejo	Neolítico
Pendientes de catalogar	Enterramientos tumulares de Áliva	Cantabria	Camaleño	Espinama	Neolítico
Pendientes de catalogar	Enterramientos tumulares del Valle de Valdeón	Castilla y León	Posada de Valdeón	Diversas	Neolítico
Pendiente de catalogar	Túmulo de La Ercina	Asturias	Cangas de Onís	Cangas de Onís	Neolítico
Pendiente de catalogar	Ruinas de la Ermita de San Juan	Castilla y León	Posada de Valdeón	Posada de Valdeón	SXII
Pendiente de catalogar	Enterramientos tumulares de Sajambre	Castilla y León	Oseja de Sajambre	Diversas	Neolítico
Pendiente de catalogar	Cueva de Buseco	Castilla y León	Oseja de Sajambre	Diversas	Calcolítico, Bronce Antiguo
Catalogado en León	Senda del Arcediano	Castilla y León/Asturias	Oseja de Sajambre/Amieva	Diversas	Tardorromano y Moderno
Pendiente de catalogar	Ruinas ermita de San Pedro de Ordiales	Castilla y León	Oseja de Sajambre	Ribota	Bajomedieval
Pendiente de catalogar	Ruinas ermita de Santa María	Castilla y León	Oseja de Sajambre	Vierdes	Bajomedieval
Pendiente de catalogar	Ruinas recinto militar de Peña Castillo	Castilla y León	Oseja de Sajambre	Pio	Pleno y Bajomedieval
Pendiente de catalogar	El Castro, Peña Castiello	Castilla y León	Posada de Valdeón	Santa Marina de Valdeón	Hierro II
Pendientes de catalogar	Cueva de los Moros	Castilla y León	Posada de Valdeón		Indeterminado
Pendiente de catalogar	Abrigos de Corona	Castilla y León	Posada de Valdeón		Indeterminado
Pendiente de catalogar	Ruinas Ermita de Santiago	Castilla y León	Posada de Valdeón	Cordiñanes	Indeterminado

1.4.1 Patrimonio etnográfico

- Asentamientos pastoriles de tiempos prehistóricos e históricos (existe Catálogo), en Majadas e Invernales, con sus construcciones típicas (cabañas, cuerres, chozos, cubiles, cuadras, etc.) en todos los municipios del Parque Nacional.
- Hórreos de los Valles de Valdeón y de Sajambre.
- Diversos molinos (Tielve, Caín, Soto de Sajambre, etc.).
- Escuelas, molino, lavadero y fábrica de la luz de Soto de Sajambre.
- Conjunto de los Barrios de Arriba y de Debajo de Bulnes.
- Chorco de los lobos, de Posada de Valdeón.
- Chorco de Amieva.
- Cuevas de maduración de queso en Cangas de Onís, Onís, Cabrales, Tresviso, Cillorigo de Liébana y Posada de Valdeón.

1.4.2 Valores inmateriales

- Tradición histórica vinculada a la gesta de la Reconquista.
- Tradición religiosa vinculada al Santuario de Covadonga (uno de los principales destinos de peregrinaciones marianas de España), a la Ermita de Corona (Valle de Valdeón), a la Ermita de la Virgen de la Salud (Romería anual), el Pico de San Carlos o del Sagrado Corazón (Romería quinquenal) y a la cercanía del Monasterio de Santo Toribio de Liébana (con la custodia del «Lignum Crucis»).
- Cultura pastoril de enorme importancia, vinculada al aprovechamiento estacional de los pastos de montaña (transtermitancia y, menos, trashumancia), con manifestaciones de todo tipo (tipología constructiva de cabañas y construcciones de apoyo (cuerres, tendallos, cubiles y otras), formas de manejo del ganado, formas de vida de los pastores, utilización de los recursos, elaboración y variedades de queso únicas, fiestas y romerías (destacando la «Fiesta del Pastor», en la Vega de Enol) y sistemas organizativos propios (destacando el Consejo de Pastores del Monte «Montaña de Covadonga» y las figuras del Regidor de Pastos y los Celadores de Distrito).
- En general, romerías y fiestas locales en todos los municipios del Parque Nacional.
- Ordenanzas históricas (destacando las que regulan la práctica de la Montería en el Valle de Valdeón y el uso del Chorco de los Lobos, cuyo texto escrito más antiguo conservado data de 1610).
- Ordenanzas de uso de los pastos comunales del Parque Nacional (destacando las que regulan el uso del MUP nº 92, «Montaña de Covadonga», y el acceso a los pastos de Áliva por parte de los ganados de los 17 pueblos con derecho de pastos).
- Cultura y tradición montañera vinculadas a las cumbres de los Picos de Europa, siendo la escalada del Naranjo de Bulnes o Picu Urriellu (1904) protagonizada por Gregorio Pérez y Pedro Pidal un hito histórico en el alpinismo moderno y la escalada en España.

1.5 Amenazas

Enumeración de las amenazas	Tipificación ¹	Real o potencial	Externa, interna o indistinta
1.Cambio de uso del territorio por abandono de las actividades agrarias tradicionales		Real	Interna
2.Cambioclimático		Potencial	Indistinta
3.Enfermedades emergentes		Real	Externa

Otras amenazas:

- Especies exóticas.

- Plagas y enfermedades.
- Impacto de ocupación y fragmentación del territorio.
- Incendios.
- Impacto de ocio y turismo.
- Impacto de aprovechamientos.
- Sobre población de especies autóctonas y herbivoría.
- Cambio climático.
- Furtivismo y recolección de elementos naturales.
- Cambios en los procesos hidrológicos inducidos por el ser humano.
- Procesos erosivos.
- Contaminación y eutrofización.
- Otros

Tipificación: Descripción detallada de las principales amenazas enumeradas en la tabla anterior:

- a) La disminución aguda de la población en los núcleos rurales del Parque y el abandono de las actividades agrarias tradicionales, sobre todo de la ganadería, está produciendo una matorralización y homogeneización de todo el territorio que amenaza a las especies que dependen de los espacios abiertos, sobre todo insectos. Este proceso se acompaña de una pérdida de conocimiento ecológico de manejo del territorio y de una pérdida del tipo de uso de los terrenos privados que les confería una alta biodiversidad.
- b) El cambio climático es evidente en el Parque Nacional: el aumento de las temperaturas máximas en verano es notorio, así como los otoños con temperaturas muy suaves. Sin embargo, carecemos aún de datos concluyentes de los posibles efectos que estos cambios pueden llegar a inducir sobre los ecosistemas y de momento no se ha podido constatar un efecto negativo sobre la biodiversidad directamente atribuible. El efecto más claro observado hasta ahora es la dilatación del período de actividad de muchas especies en alta montaña en hasta dos meses.
- c) Las enfermedades emergentes de anfibios (hongos quitridios, ranavirus y salamandravirus) están situando a algunas poblaciones de los mismos en el Parque al borde de la extinción. Otro tanto puede decirse de la aparición de la micosis del “decaimiento del fresno” (*Hymenoscyphus fraxineus*). Se trata de enfermedades de expansión global cuya llegada asociamos a los movimientos humanos. Paralelamente están llegando especies exóticas invasoras, como la avispa asiática, cuyas repercusiones en los ecosistemas aún no están evaluadas. Se está produciendo un proceso a escala global de “homogeneización” de la naturaleza, que sin duda está afectando a los ecosistemas del Parque.

2. HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER GENERAL

- Con la emisión del informe favorable del Consejo de la Red de Parques Nacionales en su sesión del 19 de abril del 2022 ha terminado la tramitación técnica del Proyecto de nuevo PRUG del Parque Nacional, iniciándose la fase de tramitación administrativa como norma de carácter general en cada una de las tres CC.AA.
- La publicación de la Orden TED/980/2021, de 20 de septiembre, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas trae consigo la inclusión de todas las poblaciones del Lobo presentes en España en el Listado. Antes del 20 de septiembre solo lo eran las poblaciones situadas al sur del Duero. La Orden dispone de un artículo único, en el que modifica el Listado, una disposición adicional primera, donde se especifican los criterios que se deben de cumplir para llevar a cabo medidas de extracción y capturas de ejemplares y una disposición adicional segunda que establece que la Estrategia de conservación y gestión del lobo en España deberá ser aprobada antes del 31 de diciembre del año 2021. Por último, la disposición final cita su entrada en vigor.
- Durante el año 2022 no se han realizado controles poblacionales de lobo en el Parque Nacional.

3. HECHOS RELEVANTES DE CARÁCTER NATURAL

En el presente año se ha verificado el nacimiento y vuelo de dos nuevos pollos de quebrantahuesos a partir de la actividad reproductora de ejemplares liberados en el proyecto de reintroducción de la especie en Picos de Europa. En esta ocasión, los eventos de reproducción se han producido a partir de la pareja asentada en el Parque Nacional de los Picos de Europa formada por “Deva” y “Casanova” (éste último ejemplar nacido en libertad en Pirineos) en una de las canales que dan al desfiladero del Cares, y por parte de otra pareja que escogió como ámbito de reproducción la Sierra del Cuera (Asturias), cercana al Parque Nacional. Se trataría de dos nuevas reproducciones exitosas en Picos de Europa, tras la detectada en 2020.

Igualmente hubo intento de cría de otra pareja reproductora formada por dos ejemplares marcados (llamados Centenaria y Santander) en las cercanías de la localidad de Bejes, pero no sale adelante tras la incubación; se desconocen las causas.

A finales del año 2022 se ha comprobado el retorno de la osa Saba al Parque Nacional. Este ejemplar, liberado con diez meses de edad en 2019, se ha detectado a través de evidencias genéticas recogidas en la zona de suelta.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

4.1 Estructura organizativa y organigrama

A nivel técnico y de gestión, el Parque Nacional cuenta con tres Codirectores, designados uno por cada una de las Comunidades Autónomas que aportan territorio al mismo. A ellos corresponden las funciones de administración y desarrollo de las actividades en cada una de las vertientes del espacio protegido. La Dirección se ejerce de forma colegiada por los tres Codirectores, si bien uno de ellos, de cara a la Red de Parques Nacionales y otras funciones de representación externa, ejerce cada año de Director-Conservador coincidiendo con el turno de presidencia de la Comisión de Gestión por su respectiva CC.AA.

El Parque cuenta con una estructura funcional integrada por las siguientes Áreas:

- Área de Conservación
- Área de Uso Público
- Área de Obras
- Área de Secretaría y Administración

4.2 Comisión de Coordinación

Las Comisiones de Coordinación, reguladas por el artículo 26 de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, se constituyen cuando un parque nacional ocupa territorios de más de una Comunidad Autónoma. Este es el caso del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Las Comisiones de Coordinación son, por tanto, órganos colegiados constituidos en cada uno de los Parques Nacionales supraautonómicos, adscritas a efectos administrativos al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Su objeto es integrar la actividad de gestión de cada una de las Comunidades Autónomas del modo que resulte más adecuado, asegurar la responsabilidad compartida de las administraciones implicadas y la coherencia del conjunto del Parque.

Normativamente, están reguladas por la Orden AAA/38/2016, de 18 de enero, por la que se establece la composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales.

La composición de la Comisión de Coordinación del Parque Nacional de los Picos de Europa, a lo largo del año 2022, ha sido la siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

En calidad de representantes de la Administración General del Estado:

- D. Javier Pantoja Trigueros. Director del OAPN y Presidente de la Comisión.
- D. Manuel Ángel Lagüera García. Jefe del Servicio de Apoyo a la Dirección del OAPN.
- D. Miguel Allué-Andrade Camacho. Jefe del Área de Actuaciones Singulares en la Red de Parques Nacionales, Centros y Fincas del OAPN.

En calidad de representantes de las Comunidades Autónomas:

- D. Antonio Lucio Calero. Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de Cantabria. Secretario de Turno de la Comisión.
- D. David Villar García. Director General del Medio Natural y Planificación Rural del Principado de Asturias.
- D. José Ángel Arranz Sanz. Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Junta de Castilla y León.

OTROS ASISTENTES:

- D. Ángel Serdio Cosío, Director del PNPE y Codirector por Cantabria. Secretario de Actas durante 2022.
- D. Rodrigo Suárez Robledano. Codirector del PNPE por el Principado de Asturias.
- D. Manuel Fabio Flechoso del Cueto, Codirector del PNPE por Castilla y León.

4.3 Órganos de gestión

COMISIÓN DE GESTIÓN (Órgano de Gobierno del Consorcio Interautonómico y órgano de contratación). Integrada por:

- Tres consejeros de las CC.AA. del Parque Nacional con competencia en materia de conservación de la Naturaleza (con voz y voto)
- Tres directores generales de las CC.AA. (mismo peso unitario en las votaciones por cada CC.AA.)
- Un representante del OAPN (con voz)
- Un representante de los Ayuntamientos del Parque (con voz)
- Secretario: Director Conservador

Composición de la Comisión de Gestión en 2022:

Representantes de las Comunidades Autónomas:

1.- Principado de Asturias

- Excmo. Sr. D. Alejandro Jesús Calvo Rodríguez (Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial).
- Ilmo. Sr. D. David Villar García (Director General del Medio Natural y Planificación Rural).

2.- Cantabria

- Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente). Presidente de la Comisión de Gestión en 2022.
- Ilmo. Sr. D. Antonio Lucio Calero (Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático del Gobierno de Cantabria)

3.- Castilla y León

- Excmo. Sr. D. Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández (Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León).
- Ilmo. Sr. D. José Ángel Arranz Sanz (Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Junta de Castilla y León).

Representante de la Administración del Estado:

- D^a. María Jesús Rodríguez de Sancho (Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales) (hasta Abril de 2022)

- D. Javier Pantoja Trigueros (Director del Organismo Autónomo Parques Nacionmales) (desde Abril de 2022)

Representante de los Ayuntamientos del Parque Nacional:

- D. José Antonio Fernández Briz (Tte. de Alcalde del Ayuntamiento de Camaleño)

Secretario de la Comisión de Gestión:

- D. Angel L. Serdio Cosío. Director del Parque Nacional de los Picos de Europa

La Comisión de Gestión ejerce también la función de Órgano de Gestión de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa.

COMITÉ TÉCNICO

- Tres codirectores (uno por CCAA; preside el Comité el que ejerce de Director Conservador)
- Tres técnicos con responsabilidades en gestión de Espacios Naturales, uno de cada CC.AA.
- Secretario: Gerente (puesto aún no cubierto; por ello, ejerce esta función el Codirector que ostente la función de Director-Conservador el año siguiente).

CODIRECTORES

- Uno por Comunidad Autónoma. De forma rotativa y con carácter anual, uno de ellos ejerce de Director-Conservador. El Director-Conservador, a su vez, ejerce la función de Gestor de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa.

4.4 Órgano de participación

El órgano de participación del Parque Nacional es el Patronato, regulado en cuanto a su composición mínima (Administraciones y sectores de interés que deben estar representados en el mismo) y funciones por el artículo 25 de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, y por el Título II de los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Hay que reseñar que el Patronato, ejerce también la función de Órgano de Participación Social de la Reserva de la Biosfera de Picos de Europa.

La composición del Patronato (miembros titulares) a lo largo de 2022 ha sido la siguiente:

1	Presidente	Juan Guillermo Blanco Gómez	Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de Cantabria
2	AGE	M ^a Jesús Rodríguez de Sancho (hasta Mayo) Javier Pantoja Trigueros (desde Mayo)	Director Organismo Autónomo Parques Nacionales
3	AGE	Elsa Enríquez Alcalde (hasta Mayo) D. Manuel Ángel Lagüera Garcia (desde Mayo)	Directora Adjunta Organismo Autónomo Parques Nacionales Jefe del Área de Apoyo a la Dirección del OAPN
4	AGE	Alfonso San Miguel Ayanz	Director Departamento Silvopascicultura de la UPM
5	AGE	Miguel Allué-Andrade Camacho	Jefe del Área de Actuaciones Singulares en Red, Centros y Fincas
6	AGE/CHC	Lucía Clarós Suárez	Jefa de Área de Gestión Medioambiental e Hidrología de la CHC
7	AGE/CSIC	José Ignacio Doadrio Villarejo (hasta Noviembre) D. Rafael Márquez Martínez de Orense (desde Noviembre)	Consejo Superior Investigaciones Científicas (CSIC)
8	AGE/SEPRONA	Avelino Torres Alonso de la Torre	Teniente Jefe de Sección del SEPRONA de la Comandancia de Gijón
9	C.A. Asturias	Alejandro Jesús Calvo Rodríguez	Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial
10	C.A. Asturias	David Villar García	Director General del Medio Natural y Planificación Rural
11	C.A. Asturias	Fernando Prendes Fernández-Heres	Director General de Infraestructuras Agrarias y Montes
12	C.A. Cantabria	Antonio Javier Lucio Calero	Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático
13	C.A. Castilla y León	D ^a . Ester Muñoz de la Iglesia	Delegada Territorial de la de Junta Castilla y León en

			León
14	C.A. Castilla y León	José Angel Arranz Sanz	Director General del Medio Natural. Consejería de Medio Ambiente
15	Diputación de León	Nicanor Jorge Sen Vélez	Diputado Provincial
16	Ayto. de Amieva	José Félix Fernández Fernández	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
17	Ayto. de Cabrales	José Sánchez Díaz	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
18	Ayto. de Cangas de Onís	José Manuel González Castro	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
19	Ayto. de Onís	José Manuel Abeledo Viesca	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
20	Ayto. de Peñamellera Baja	José Manuel Fernández Díaz	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
21	Ayto. de Peñamellera Alta	José Antonio Roque Llamazares	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
22	Ayto. de Camaleño	Oscar Casares Alonso	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
23	Ayto. de Cillorigo de Liébana	Luis Sánchez de la Vega	Concejal Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana
24	Ayto. de Tresviso	Francisco Javier Campo Campo	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
25	Ayto. de Oseja de Sajambre	Antonio Jaime Mendoza Toribio	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
26	Ayto. de Posada de Valdeón	Tomás Alonso Casares	Alcalde Presidente del Ayuntamiento
27	Universidad de Oviedo	José Ramón Obeso Suárez	Catedrático de Ecología
28	Universidad de Cantabria	Juan Carlos García Codrón	Profesor Titular
29	Universidad de León	María Luz Valbuena Relea	Facultad Ciencias Biológicas UNILEON
30	Asociaciones Conservación Asturias	Javier Naves Cienfuegos	Ascel – Ana
31	Asociaciones conservación Cantabria	Guillermo Palomero García	Asociación de Fundaciones
32	Asociaciones conservación León	Ismael González Millán	Ecologistas en Acción
33	Asociaciones Agrarias Asturias	Benedicto Rojo Traviesa	UCA
34	Asociaciones Agrarias Cantabria	Pendiente designar	UGAM-COAG
35	Asociaciones Agrarias León	Juan Manuel González Piñán	ASAJA
36	Propietarios de terrenos Asturias	María Knaapen	Asociación de Vecinos y Propietarios de Sotres
37	Propietarios de terrenos Cantabria	Luis Alberto Allés Campo	Asociación de propietarios de fincas de Cantabria en el PNPE
38	Propietarios de terrenos León	Belarmino Posada Díez	Propietarios terrenos de Castilla y León
39	Federación Española de Montañismo	Juan Antonio Ruiz	Federación de Montaña de Cantabria (en representación de la FEDME)
40	Federación Española de Espeleología	José Antonio Carbajal Rodríguez	Presidente Federación de Espeleología del Principado de Asturias (en representación de la Nueva Federación Española)
41	Trabajadores del Parque Nacional	Mariano Rojo Casares	Conductor maquinista
42	Codirector P.N. por Asturias	Rodrigo Suárez Robledano	Codirector PNPE
43	Codirector P.N. por Castilla y León	Mariano Torre Antón	Codirector PNPE
44	Codirector P.N. por Cantabria	Ángel Luis Serdio Cosío	Codirector PNPE - Director Conservador en 2022
45	Secretario del Patronato del PNPE		Auxiliar Administrativo de la D.G. de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático. Secretario en 2022

4.5 Sesiones y principales acuerdos alcanzados

4.5.1 Sesiones de la Comisión de Gestión

En el año 2022 la Comisión de Gestión (COMIGES) ha celebrado seis sesiones, cuatro telemáticas y dos presenciales. Los acuerdos alcanzados en dichas sesiones han sido los siguientes:

SESIÓN DEL 24/06/2022 - Reunión celebrada en Tresviso (Cantabria)

Principales acuerdos adoptados:

- Modificaciones del Plan de Actividades y Presupuesto del Consorcio para la anualidad 2022.
- Aprobación del proyecto de señalización del «Camín de los Santuarios» (Asturias/Cantabria), promovido por las respectivas Consejerías con competencias en materia de Cultura.
- Modificación del Baremo de valoración de las indemnizaciones por daños de fauna silvestre en la vertiente asturiana (unificación con el aplicado en el resto de Asturias).

SESIÓN DEL 22/07/2022 - Reunión telemática

Principales acuerdos adoptados:

- Incorporación de la nueva Propuesta de Gasto de «Aportación del Consorcio Interautonómico (Asturias) a la celebración del XXXIII Certamen del Queso y la Artesanía de los Picos de Europa».
- Cambio en el modo de ejecución de las siguientes actuaciones incluidas en el Plan de Actividades y Presupuesto del Parque Nacional de 2022 para su ejecución por el Consorcio Interautonómico, que pasan a ser de ejecución centralizada (todas ellas con fondos PRTR):
 - Trabajos de mantenimiento de infraestructuras de prevención de ataques de fauna silvestre al ganado y de fomento del pastoreo para conservación de la ganadería extensiva y prevención de incendios. PNPE (Asturias). Años 2022-2023.
 - Conservación de pistas (Asturias). Años 2022-2023.
 - Mantenimiento de péqueles infraestructuras de interés ganadero (Asturias). Años 2022-2023.
 - Mejora del suministro eléctrico al Área de Servicios de Buferrera (Asturias). Año 2022.
 - Reparaciones y mejoras del Centro de Visitantes «Pedro Pidal» y construcción de sendero adaptado (Asturias). Años 2022-2023.
 - Rehabilitación Senda del Cares, sendero de la Canal del Texu y acceso peatonal a Camarmeña (Asturias). Año 2022.
 - Revisión de los empotramientos y soldaduras de la Pasarela de «Los Martínez», en la Senda del Cares (Asturias). Año 2022.
 - Rehabilitación de cabañas para refugios de seguridad en majadas (Asturias). Años 2022-2024.
 - Adquisición de equipos fijos, móviles y portátiles de comunicación (Asturias). Año 2022.
 - Adquisición de equipos informáticos (Asturias). Año 2022.
- Modificación de la imputación del crédito de la propuesta de gasto para adquirir material de seguridad (dos desfibriladores y cinco detectores ARBA), que pasa a financiarse con fondos de los asignados al Consorcio Interautonómico por Asturias.

SESIÓN DEL 09/09/2022 - Reunión telemática

Principales acuerdos adoptados:

- Aprobación de las siguientes modificaciones del Presupuesto y Plan de Actividades del Parque Nacional y del Consorcio:
 - 1.1 Inclusión como nueva Propuesta de Gasto «Proyecto de adecuación y mejora de la E.D.A.R. del Área de Servicios de Buferrera (Cangas de Onís). Parque Nacional de los Picos de Europa. Años 2022-2023. Fondos PRTR». Presupuesto: 300.000,00 €. Anualidades: 2022: 100.000,00 €; 2023: 200.000,00 €. Financiación: Fondos PRTR del Principado de Asturias.
 - 1.2 Inclusión como nueva Propuesta de Gasto «Servicio Técnico por empresa habilitada de las tramitaciones contables, laborales y administrativas vinculadas a la contratación de personal dentro del Programa Primera experiencia laboral en la Administración Pública». Presupuesto: 3.000,00 €. Anualidades: 2022: 1.000,00 € (con cargo a minoración del Artículo 22 de Caja Fija del Principado de Asturias); 2023: 2.000,00 €. Forma de ejecución: Contrato Menor. Financiación del Principado de Asturias.
 - 1.3. Inclusión como nueva Propuesta de Gasto «Adquisición de EPI para personal del centro de Visitantes de Sotama». Presupuesto: 5.000,00 €. Anualidad 2022. Financiación de Cantabria.
 - 1.4. Inclusión como nueva Propuesta de Gasto «Diseño y elaboración de material divulgativo sobre aves del PNPE. Póster treparriscos y perdiz parda». Presupuesto: 8.000,00 €. Anualidad 2022. Financiación de Cantabria.
- Propuesta de extracción de un ejemplar de lobo en la vertiente asturiana del Parque Nacional con arreglo al Protocolo establecido en la «Estrategia para la conservación y gestión del lobo y su convivencia con las actividades del medio rural» para la aplicación de los criterios fijados en la Disposición Adicional Primera de la Orden TED/980/2021.

SESIÓN DEL 04/10/2022 - Reunión telemática**Principales acuerdos adoptados:**

- Aprobación de las siguientes modificaciones del Presupuesto y Plan de Actividades del Parque Nacional y del Consorcio relacionadas con el alquiler de coches:
 - Modificación del esquema de asignación de presupuesto a la Propuesta «Renting tres vehículos 4x4 y turismo híbrido (Asturias)» y reasignación de los 18.150,00 € que se distribuyen de la siguiente manera:
 - Nueva Propuesta de Gasto «Gastos de reparación del vehículo de Guardería accidentado MMA-03655». Importe: 14.277,64 €.
 - Incremento del saldo del Concepto 22 de Caja Fija (Asturias) en los restantes 3.872,36 €.
- Aprobación de la incorporación al Presupuesto y Plan de Actividades del Parque Nacional de actuaciones con cargo al PRTR por parte de CyL y de otras actuaciones a financiar con fondos propios, según se refleja en la siguiente tabla:

CASTILLA Y LEÓN

1.- Fondos Propios		2.- Proyectos a financiar con Fondos PRTR	
Recogida de Basuras	69.544,42 €	Camino acceso cabañas Moeño	105.000,00 €
Servicio Mantenimiento 21-22	179.559,90 €	Construcción de miradores:	467.537,83 €
Asistencia técnica informes 22	29.569,11 €	Riega de hoyo (Oseja de Sajambre)	
Apoyo Uso Público 2022	29.994,55 €	Piedrashitas (Posada de Valdeón)	
Pequeñas obras LIFE DIVACUA 23	35.000,00 €	Adecuación y mejora de la Senda del Cares	
Servicio Mantenimiento 22	161.999,99 €	de Santiján al Pando.	650.000,00 €
		Adecuación y mejora de la Senda del Arcediano	250.000,00 €
		Construcción aparcamiento centro de visitantes de Posada de Valdeón	600.000,00 €
		Pasarela Senda Cares y Rijoles	37.270,12 €

SESIÓN DEL 15/11/2022 - Reunión telemática**Principales acuerdos adoptados:**

- Aprobación de las siguientes modificaciones del Presupuesto y Plan de Actividades del Parque Nacional y del Consorcio:
 - a) Reasignaciones de caja fija en Castilla y León:
 - Reasignación de 1.500,00 € del concepto artículo 23 de Caja fija (CyL) al artículo 22 (CyL).
 - Reasignación de 1.200,00 € del código de contabilidad 22706a la dotación de Caja Fija (CyL) en el Concepto artículo 22.
 - Reasignación de 4.000,00 € del código de contabilidad 22104 a la dotación de Caja Fija (CyL) en el Concepto artículo 22.
 - b) Nueva propuesta de gasto por parte de Asturias:
 - «Elaboración de protección metálica para evitar la incidencia de fauna silvestre respecto de tolva de pienso para perros de guarda de ganado en la zona alta de Amieva». Importe: 2.395,80 €. Financiación: con cargo a las bajas registradas en la adjudicación del Expte. 33/2022.
 - «Desbroces en el Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias)». Año 2023 (Tramitación Anticipada). Importe estimado: 90.000,00 €. Financiación: con cargo al Presupuesto del Consorcio Interautonómico (Asturias) del año 2023.

SESIÓN DEL 21/12/2022 - Reunión celebrada en Espinama, Camaleño (Cantabria)**Principales acuerdos adoptados:**

- Aprobación del Plan de Actividades y Presupuesto del Consorcio para 2023.
- Aprobación de la Memoria de Actividades del Parque Nacional de 2021.
- Aprobación del Proyecto «Camín de los Santuarios» (Asturias/Cantabria).
- Aprobación del Proyecto de Accesos a La Vega de Las Mantegas (Onís).
- Aprobación del Plan de Control de Fauna de (ungulados) del PNPE para 2023.
- Acuerdo para responder al escrito de queja presentado por los conductores profesionales que hacen el servicio a Lagos de Covadonga.

- Encargo al Comité Técnico para elaborar una propuesta de tarifas por prestación de servicios, cesión de instalaciones para su uso, expedición de autorizaciones extraordinarias, concesiones para servicios singulares y venta de productos en el ámbito del Consorcio del PNPE.
- Encargo de estudio sobre la necesidad del PNPE de contar con un planteamiento/estrategia de comunicación en redes sociales.

4.5.2 Sesiones del Patronato

En 2022 el Patronato celebró las siguientes reuniones:

FECHA	LUGAR	NOTAS
09/06/2022	Tama (Cillorigo de Liébana)	Vigesimoprimer reunión del Pleno del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa
21/12/2022	Camaleño	Vigesimosegunda reunión del Pleno del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa

XXI REUNIÓN DEL PATRONATO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA (TAMA, 9 DE JUNIO DE 2022)

Principales acuerdos en los puntos del orden del día sometido a su consideración:

Punto 2º. Modificaciones del Plan de Actividades y Presupuesto del Consorcio para la anualidad 2022: se informa favorablemente el Plan de Actividades con los tres votos en contra.

Punto 5º. Proyecto «Camín de los Santuarios» (Asturias/Cantabria): se aprueba por mayoría con una abstención.

Punto 7º. Modificación del baremo de valoración de las indemnizaciones por daños de fauna silvestre en la vertiente asturiana (unificación con el aplicado en el resto del Principado): se aprueba por mayoría con tres abstenciones.

XXII REUNIÓN DEL PATRONATO DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA (CAMALEÑO, 21 DE DICIEMBRE DE 2022)

Principales acuerdos en los puntos del orden del día sometido a su consideración:

Punto 2º. Modificaciones de la Programación Anual de Actividades y Presupuesto del PNPE para la anualidad 2022: se informa favorablemente con un voto en contra.

Punto 4º. Programación Anual de Actividades y Presupuestos del PNPE para 2023: se informa favorablemente el Plan de Actividades con un voto en contra.

Punto 5º. Proyecto de acceso a la Vega de las Mantegas (Onís) promovido por el Ayuntamiento de Onís (Asturias): se aprueba por mayoría con un voto en contra.

Punto 9º. Informe al Patronato sobre el escrito de queja presentado por los conductores profesionales que hacen el servicio a Lagos de Covadonga: se acuerda analizar el contenido del estudio de capacidad de acogida para su posible aplicación a este problema.

4.5.3 Sesiones de la Comisión de Coordinación

FECHA	LUGAR	NOTAS
03/06/2022	Telemática (17ª sesión)	Modificación del Plan de Actividades y Presupuesto Informe de la Modificación del Baremo de Daños de Fauna de Asturias, que pasa a unificarse con el del conjunto de la C.A.
09/09/2022	Telemática (18ª sesión)	Aprobación de Actas pendientes Informe respecto de la propuesta del Principado de Asturias de extracción de un ejemplar de lobo ajustada al LESPRES

FECHA	LUGAR	NOTAS
16/12/2022	Telemática (19ª sesión)	Modificación del Plan de Actividades y Presupuesto Informe de la Memoria de Actividades del PNPE de 2021 Informe del Plan de Actividades y Presupuesto para 2023 Informe de las propuestas de subvenciones en el AISE

5. RECURSOS HUMANOS

5.1 Trabajadores

Los datos sobre trabajadores adscritos al Parque Nacional por las tres CC.AA. figuran en un anejo de este documento.

5.2 Formación

En el año de referencia es de destacar la celebración, en la vertiente asturiana del Parque Nacional, de la primera edición del Curso “Seguridad en los trabajos en montaña”, organizado dentro del itinerario formativo específico del Instituto Asturiano de Función Pública “Adolfo Posada” para el personal del Parque Nacional. Tuvo 9 participantes, siendo coordinado por el Co-Director del Parque por Asturias.

6. RECURSOS MATERIALES: INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS

6.1 Infraestructuras generales

6.1.1 Oficinas y Centros Administrativos

OFICINA PRINCIPAL Y CODIRECCIÓN ASTURIAS		
Dirección	C/Arquitecto Reguera, nº 13, 1º escalera B	
Código postal	33004 Oviedo (Asturias)	
Teléfono	985 241 412	985 25 5376
Fax	985 273 945	
Correo electrónico	registro@pnpeu.es	rsuarez@pnpeu.es

OFICINA Y CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES «CASA DAGO» CANGAS DE ONÍS (ASTURIAS)		
Dirección	Avda. Covadonga 43	
Código postal	33550 Cangas de Onís (Asturias)	
Teléfono	985 84 91 54	985 84 86 14 (Guías)
Fax	985 84 86 99	
Correo electrónico	administracioncangas2@pnpeu.es administracioncangas1@pnpeu.es	gpicos@pnpeu.es (Guías)

OFICINA DE POSADA DE VALDEÓN (LEÓN)	
Dirección	
Código postal	24915 Posada de Valdeón (León)

Teléfono	987740549	
Fax	987740587	
Correo electrónico	ovaldeon2@pnpeu.es ovaldeon1@pnpeu.es	gvaldeon@pnpeu.es (Guías)

OFICINA Y CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES «SOTAMA» TAMA (CANTABRIA)		
Dirección	Avda. Luis Cuevas, nº 2 A	
Código postal	39584 Tama (Cantabria)	
Teléfono	942 73 81 09	
Fax	942 73 81 06	
Correo electrónico	pnpicoseuropa@cantabria.es	Indistinto oficina y guías

CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DE «LA FONSEYA» OSEJA DE SAJAMBRE (LEÓN)	
Dirección	Ctra. General s/n
Código postal	24916 Oseja de Sajambre (León)
Teléfono	696137464
Fax	-
Correo electrónico	picosdeeuropalafonseya@patrimonionatural.org

CODIRECCIÓN CANTABRIA	
Dirección	C/AlbertEinstein,nº2(PCTCAN)
Código postal	39011Santander
Teléfono	942207593
Fax	-
Correo electrónico	serdio_al@cantabria.es

CODIRECCIÓN CASTILLA Y LEÓN		
Dirección	Avda. Peregrinos nº2, 5º-B-8/9(DelegaciónTerritorialJuntaCyL)	
Código postal	24002León	
Teléfono	987296002	987296000ext830379
Fax	987296125	
Correo electrónico	torantma@jcyL.es	otetejra@jcyL.es

6.1.2 Talleres

NAVEDESERVICIOSDECANGASDEONÍS (ASTURIAS)		
Dirección	Finca «Gallinares»	Ctra .Cangas-Soto de Cangas
Código Postal	33550CangasdeOnís	Asturias
Teléfono	9858486 56	

6.1.3 Almacenes

Se cuenta, además, con un garaje-almacén arrendado, sito en la c/ Lorenzo Abruñedo de Oviedo.

6.1.4 Otras infraestructuras dependientes del Parque Nacional

INFRAESTRUCTURA	OBSERVACIONES
Aparcamiento del Área de Servicios de Buferrera (sector Lagos de Covadonga, Cangas de Onís)	Marquesina de protección de visitantes. Punto de recarga de vehículos eléctricos (temporada). Final del servicio de acceso a Lagos en transporte público.
Aparcamiento de La Tiese (sector Lagos de Covadonga, Cangas de Onís)	Junto al Lago de La Ercina
Aparcamiento del mirador de la Reina (Cangas de Onís)	Junto a la carretera CO-4
Aparcamiento de Cañavallés (Cangas de Onís)	Junto a la carretera CO-4
Aparcamiento del mirador de los Canónigos (Cangas de Onís)	Junto a la carretera CO-4
Aparcamiento de Pandecarmen (Cangas de Onís)	En terreno natural. En el sendero PR-PNPE 5, «Ruta del Centenario»
Aparcamiento de Fana (Cangas de Onís)	En terreno natural. Acceso restringido
Aparcamiento de Belbín (Onís)	En terreno natural. Acceso restringido
Aparcamiento del Collado de Angón (Amieva)	En el sendero GR-201 «Senda del Arcediano»
Aparcamiento del mirador de San Esteban de Cuñaba (Peñamellera Baja)	En terreno natural
Aparcamiento de Pandébano (Cabrales)	En terreno natural. En el sendero PR-PNPE 21, de acceso a la Vega de Urriellu
Aparcamiento de Fuente Dé (Camaleño)	Vinculado al teleférico de Fuente Dé
Aparcamiento del Jito de Escarandi/Hoyo del Tejo (Cillorigo de Liébana)	Junto a la carretera de Sotres a Tresviso. En el sendero PR-PNPE-28 «Macizo de Ándara»
Aparcamiento de El Dobrillo/Collado Hoja (Cillorigo de Liébana)	Fuera del Parque Nacional, pero próximo, junto al sendero PR-PNPE-28 «Macizo de Ándara» yendo desde Bejes
Aparcamiento del Centro de Visitantes Sotama, en Tama (Cillorigo de Liébana)	Junto al referido Centro de Visitantes y la carretera N-621
Aparcamiento del Centro de Visitantes La Fonseca (Oseja de Sajambre)	Junto al referido Centro de Visitantes y la carretera N-625
Aparcamiento de Soto de Sajambre (Oseja de Sajambre)	Destacable la obra del muro verde.
Aparcamiento del mirador del Vallejo de la Fragua (Oseja de Sajambre (León))	En las cercanías de Oseja de Sajambre, en la carretera N-625
Aparcamiento del mirador de la Pica Ten (Oseja de Sajambre)	En terreno natural
Aparcamiento del mirador del Puerto del Pontón (Oseja de Sajambre, León)	En terreno natural. Junto a la carretera N-625 y en el sendero GR-201 «Senda del Arcediano».
Aparcamiento de Panderruedas (Posada de Valdeón (León))	Junto a la carretera LE-2711 de acceso a Posada de Valdeón
Aparcamiento del mirador de Valdeón (Posada de Valdeón)	Junto a la carretera LE-2711 de acceso a Posada de Valdeón
Aparcamiento del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón	En construcción, junto al referido Centro de Visitantes (también en construcción)
Aparcamiento del área recreativa de Los Llanos (Posada de Valdeón)	En terreno natural. Junto al embalse de Los Llanos.
Aparcamiento de Cordiñanes (Posada de Valdeón)	En terreno natural (escombrera recuperada)
Aparcamiento de Teja Oscura (Posada de Valdeón)	Junto a la carretera de Posada de Valdeón a Caín
Aparcamiento del Área Etnográfica del Chorco de los Lobos (Posada de Valdeón)	Junto a la carretera de Posada de Valdeón a Caín
Aparcamiento de Remoña (Posada de Valdeón)	En terreno natural. Acceso regulado.
Aparcamiento del mirador de Pandetrave (Posada de Valdeón)	En terreno natural. Junto a la carretera LE-2703.
Punto de información Centro de Recepción de Visitantes Casa Dago (Cangas de Onís)	En la localidad de Cangas de Onís, en edificio propio.
Punto de información de Buferrera (Cangas de Onís)	En el Área de Servicios de Buferrera. Vinculado al servicio de acceso a Lagos de Covadonga en transporte público. Caseta de piedra.
Punto de información de Benia de Onís (Onís)	En la localidad de Benia de Onís. Oficina Municipal de Información Turística.
Punto de información de Santillán (Amieva)	En la localidad de Santillán, junto a la carretera N-625. Caseta de madera.

INFRAESTRUCTURA	OBSERVACIONES
Punto de información de Poncebos I (Cabrales)	En el inicio de la Senda del Cares. Caseta de madera.
Punto de información de Poncebos II (Cabrales)	Junto al aparcamiento del funicular de Bulnes. Actualmente sin uso continuado. Caseta de madera.
Punto de información de Trescares (Peñamellera Alta)	En la localidad de Trescares, junto a la carretera AS-114. Oficina Municipal de Información Turística.
Punto de información de Panes (Peñamellera Baja)	En la localidad de Panes, junto a la carretera N-621
Punto de información de Tama (Cillorigo de Liébana)	En el Centro de Visitantes Sotama, en la localidad de Tama, junto a la carretera N-621
Punto de información de Fuente Dé (Camaleño)	Vinculado al Teleférico de Fuente Dé. Caseta de madera.
Punto de información de La Fonseya (Oseja de Sajambre, León)	En el Centro de Visitantes de La Fonseya, en Oseja de Sajambre, junto a la carretera N-625
Punto de información del Área Etnográfica del Chorro de los Lobos (Posada de Valdeón)	Actualmente sin uso. Junto a la carretera de Posada de Valdeón a Caín. Caseta de madera.
Punto de información de Caín (Posada de Valdeón)	En la localidad de Caín, en el inicio de la Senda del Cares. Caseta de madera.
Aula en la Naturaleza de Buferrera (Cangas de Onís)	En el Área de Servicios de Buferrera, junto al Centro de Visitantes Pedro Pidal. Sin actividad en los últimos años.
Mirador de Los Canónigos (Cangas de Onís)	Junto a la carretera CO-4. Vistas sobre la Basílica de Covadonga.
Mirador de La Reina (Cangas de Onís)	Junto a la carretera CO-4. Vistas a las Sierras del Suevo y de Cuana, y al mar.
Mirador de La Princesa (Cangas de Onís)	Mirador del Centenario. En dos niveles, dando vistas al Lago Enol, Macizo Central, Vega de Comeya y el mar.
Mirador del Príncipe (Cangas de Onís)	En las cercanías del Centro de Visitantes Pedro Pidal. Vistas al poljé de la Vega de Comeya.
Mirador del Rey (Cangas de Onís)	Cerca del sendero PR-PNPE 5, «Ruta del Centenario». Vistas al Bosque de Pome y hayedos cercanos.
Mirador de Entrelagos (Cangas de Onís)	Entre los lagos de Enol y de La Ercina, con vistas a ambos lagos, en la «Ruta recomendada de Lagos de Covadonga».
Mirador de Ordiales (Amieva)	Fin del sendero PR-PNPE 5, «Ruta del Centenario». Tumba de D. Pedro Pidal. Espectaculares vistas al valle del río Dobra y al Parque Natural de Ponga.
Mirador de Camarmeña (Cabrales)	En la localidad de Camarmeña. Vistas al Urriellu.
Mirador de Bulnes (Cabrales)	En la localidad de Bulnes. Vistas al pueblo y al Urriellu.
Mirador de San Esteban de Cuñaba (Peñamellera Baja)	En la localidad de San Esteban de Cuñaba. Vistas al valle del río Rumenes.
Mirador de Vistalegre (Oseja de Sajambre)	Junto a la carretera de Soto de Sajambre. Vistas al valle del río Sella y bosques de Sajambre.
Mirador de Los Porros (Oseja de Sajambre)	Junto a la pista que conduce a Vegabaño. Vistas al valle del río Sella y Bosques de Sajambre.
Mirador de San Roque (Oseja de Sajambre)	Junto al GR-201 «Senda del Arcediano» en la localidad de Oseja de Sajambre. Vistas a la localidad.
Mirador del Vallejo de la Fragua (Oseja de Sajambre)	Junto a la carretera N-625. Espectacular plataforma en roca sobre el valle del río Sella.
Mirador del Puerto del Pontón (Oseja de Sajambre)	En el Puerto del mismo nombre, junto a la carretera N-625. Plataforma sobreelevada de madera.
Mirador de Piedras Hitas (Posada de Valdeón)	Cerca del Puerto de Panderruedas y carretera LE-2711. Escultura de José Luis Alonso Coomonte. Vistas al Valle de Valdeón y macizos occidental y central.
Mirador de Valdeón (Posada de Valdeón)	Junto a la carretera LE-2711. Vistas al Valle de Valdeón y Macizo Central.
Mirador del Tombo de Cordiñanes (Posada de Valdeón)	Cerca de Cordiñanes, junto a la carretera de Caín. Escultura del rebeco de José Luis Alonso Coomonte. Vistas al valle del Cares y Macizo Central.
Mirador de Pandetrave (Posada de Valdeón)	En el puerto homónimo, junto a la carretera LE-2703. Vistas de Santa Marina de Valdeón y Macizo Central.
Mirador de Tresviso (Tresviso)	En la salida del pueblo por el sendero PR-PNPE-30 de Urdón a Tresviso. Vistas sobre el valle del río Urdón.
Mirador de Pilatos (Tresviso)	En el sendero PR-PNPE-30 de Urdón a Tresviso. Vistas espectaculares del valle del río Urdón.
Mirador del Cable (Camaleño)	Junto a la Estación Superior del Teleférico de Fuente Dé. Estructura metálica con vistas al vacío y Monte Oscuro.
Mirador del Collado de Llesba (Camaleño)	En el citado Collado, cerca de la N-621 en el Puerto de San Glorio. Escultura del oso de Jesús Otero. Vistas del Macizo Oriental y zona de La Culebrera.
Área recreativa del mirador de La Reina (Cangas de Onís)	Mesas, bancos y papeleras.
Área recreativa del arboreto de Buferrera (Cangas de Onís)	Mesas, bancos, fuente, papeleras y servicios higiénicos.

INFRAESTRUCTURA	OBSERVACIONES
Área recreativa de Panderruedas (Posada de Valdeón)	Mesas, bancos, fuente y papeleras.
Área recreativa del embalse de Los Llanos (Posada de Valdeón)	Mesas adaptadas, sendero de acceso adaptado, bancos, fuente y papeleras. Escultura de urogallo.
Área recreativa del núcleo etnográfico del Chorco de los Lobos (Posada de Valdeón)	Mesas adaptadas, sendero de acceso adaptado, bancos, fuente y papeleras.
Área recreativa del aparcamiento de Fuente Dé (Camaleño)	Mesas, bancos, fuente y papeleras.
Área recreativa del Valle de Sobra (Tresviso)	Mesas, bancos, fuente y papeleras. Junto a la carretera de Sotres a Tresviso. Pequeñas dimensiones.
Museo de sitio de las Minas de Buferrera (Cangas de Onís)	Junto al Área de Servicios de Buferrera. Túnel practicable con vías y traviesas (no personas con discapacidad). Estatua del minero. Paneles interpretativos.
Museo de sitio del Chorco de Amieva (Amieva)	Sendero de 1 km desde el collado de San Román, en la carretera de Sames a Amieva. Recreación de la trampa lobal de balancín. Panel interpretativo.
Museo de sitio del núcleo etnográfico de Cabañayu (Onís)	En ramal que parte del sendero PR-PNPE-8, fuera del Parque Nacional. Panel interpretativo.
Museo de sitio del núcleo etnográfico del Chorco de los Lobos (Posada de Valdeón)	En dicho núcleo etnográfico. Recreación de las empalizadas y chozos de la trampa lobal. Paneles interpretativos.
Museo de sitio de las Minas del Dobrillo (Cillorigo de Liébana)	Junto al sendero PR-PNPE-28. Panel interpretativo.
Arboreto del Centro de Recepción de Visitantes de Casa Dago (Cangas de Onís)	En la localidad de Cangas de Onís. Maqueta de los Picos de Europa a gran tamaño, en el cenador del jardín.
Arboreto del Área de Servicios de Buferrera (Cangas de Onís)	En dicho Área de Servicios, Sector Lagos de Covadonga. Maqueta interactiva de los Picos de Europa en la «Sala de la Maqueta».
Arboreto del Centro de Visitantes Sotama (Cillorigo de Liébana)	En dicho Centro de Visitantes, en la localidad de Tama.
Refugio de Guardería de Entrelagos (Cangas de Onís)	Junto al Mirador de Entrelagos. Para servicio de Guardería. Sin acceso libre. No guardado.
Refugio del ICONA de Ordiales (Amieva)	En las cercanías del Mirador de Ordiales. Acceso libre. No guardado.
Refugio del ICONA de El Frade (Oseja de Sajambre).	En el trayecto entre Vegabaño y la Torre Bermeja. Acceso libre. No guardado.
Refugio de Vegahuerta (Posada de Valdeón)	Al pie de la Peñasanta. Acceso libre. No guardado. Fuente.
Refugio del Casetón de Liordes (Posada de Valdeón)	En la Vega de Liordes. Acceso libre. No guardado.
Cabaña de Guardería de Vegabaño (Oseja de Sajambre)	En las cercanías de la majada de Vegabaño. Sin acceso libre. No guardado.
Pasarela de Los Martínez de la Senda del Cares (Cabres)	Pasarela sobre empotramientos en la roca yrejillacon vista al vacío
Servicios higiénicos del aparcamiento de Buferrera (Cangas de Onís)	En el referido aparcamiento. Abiertos durante mismo período que el Área de Servicios de Buferrera.
Servicios higiénicos del arboreto de Buferrera (Cangas de Onís)	Junto al referido Arboreto. Abiertos durante el mismo período que el Área de Servicios de Buferrera.
Numerosas fuentes y abrevaderos (todos los TT.MM. del Parque Nacional)	
Numerosos kilómetros de vallados de madera de protección y biondas homologadas forradas en madera (en todos los TT.MM. del Parque Nacional)	
Treinta senderos PR, dos GR y cinco Rutas de Alta Montaña (éstas últimas no homologadas y para personal experto)	

6.2 Infraestructuras de Uso Público

6.2.1 Equipamientos y Servicios

Centros de visitantes

- Centro de Visitantes «Pedro Pidal». Lagos de Covadonga (Cangas de Onís - Asturias).

En 2022 abrió los siguientes períodos:

- Semana Santa (del 9 al 17 de abril).
- Fines de semana de abril, mayo y octubre y 1 de noviembre.
- Del 1 de junio al 12 de octubre.
- Puente de diciembre (del 3 al 11).

Horario: 10,00 a 17,30 horas. En situación normal.

Observaciones: Situado en el Área de Servicios de «Buferrera», cuenta con exposición permanente atendida por Guías-Interpretadores dotada de sala de proyecciones. Pendiente su completa adaptación a personas con discapacidad (baños ya adaptados).

En el conjunto del Área de Servicios se cuenta, además, con Punto de Información (más adelante referenciado), aparcamiento (destino del Sistema de Transporte Público a Lagos de Covadonga en períodos de restricción del transporte privado) con marquesina de seguridad, sala con maqueta y proyección interactiva, arboreto, aula de la naturaleza, área recreativa y Museo de Sitio de las Minas de Buferrera (con circuito peatonal acondicionado para personas sin discapacidad).

- Centro de Visitantes «Sotama». Tama (Cillorigo de Liébana - Cantabria).

Abierto todo el año, excepto del 23 de diciembre al 7 de enero.

Horario de visitas (en situación normal):

- Del 1 de noviembre al 31 de marzo, de 9:00 h a 15:00 h.
- Del 1 de abril al 31 de octubre, de 9:00 h a 20:00.

Horario público de la oficina administrativa de Tama: de lunes a viernes 9:00 h a 14:00 h. Ocasionalmente, los asuntos administrativos para la población local se atienden en la oficina comarcal de Potes.

Observaciones: Cuenta con exposición permanente atendida por Guías-Interpretadores, sala de proyecciones, ámbito para exposiciones temporales, mirador-observatorio hacia Picos de Europa y arboreto. El Centro está adaptado para personas con discapacidad motora y cuenta, igualmente, con una ruta adaptada en el arboreto. Pendiente la adaptación para personas con deficiencias sensoriales.

- Centro de Información «La Fonseya». Oseja de Sajambre (León)

Horario de apertura (en situación normal):

- | | | |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| - Del 2 enero al 31 marzo: | Viernes y sábados: | 10:00-14:00 y 16:00-18:00 h |
| | Domingos: | 10:00-14:00 h |
| - Del 1 abril al 31 mayo: | De viernes a domingo: | 10:00-14:00 y 16:00-19:00 h |
| - Del 1 junio al 30 junio: | De martes a domingo: | 10:00-14:00 y 16:00-19:00 h |
| - Del 1 julio al 31 agosto: | De martes a domingo: | 10:00-14:00 y 16:00-20:00 h |
| - Del 1 septiembre al 31 octubre: | De martes a sábados: | 10:00-14:00 y 16:00-19:00 h |
| | Domingos: | 10:00-14:00 h |
| - Del 1 noviembre al 31 diciembre: | Viernes y sábados: | 10:00-14:00 y 16:00-18:00 h |
| | Domingos: | 10:00-14:00 h |

Observaciones: Abierto días festivos, puentes y, para grupos organizados, previa reserva.

Cuenta con exposición permanente, sala de proyecciones, servicios higiénicos y aparcamiento, Instalaciones adaptadas.

- Se encuentran en construcción el Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León), financiado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales con cargo al «Programa Estrella» de dotación de grandes infraestructuras de Uso Público. Apertura prevista para 2023.
- Exposición de Posada de Valdeón (León).

Abierto todo el año, excepto 1 y 6 de enero y 24, 25 y 31 de diciembre.

Horario de apertura

- | | | |
|---------------------------------------|----------------------|---|
| - Del 1 de junio al 30 de septiembre: | Laborables: | 8:00-14:30 h
(consultar a partir de 14:30 h) |
| | Fines de semana: | 9:00-14:00 y 16:00-19,00 h |
| - Resto del año: | Laborables: | 9:00-15:00 h
(consultar a partir de 15:00 h) |
| | Festivos nacionales: | 9:00-14:00 y 16:00-19:00 h |

Observaciones: Cuenta con atención por Guías-Interpretadores, disponiendo de variados elementos de apoyo a la interpretación (plumario, colecciones de frutos y semillas, etc.).

Puntos de Información:

- Caseta de Buferrera (Cangas de Onís)
- Punto de Información de Benia de Onís (Onís)
- Caseta de Poncebos – Ruta del Cares (Cabralés)
- Caseta de Poncebos – Funicular(Cabralés)
- Caseta de Panes (Pañamellera Baja)
- Caseta de Santillán (Amieva)
- Caseta de Trescares (Peñamellera Alta)
- Caseta de Fuente Dé (Camaleño)
- Caseta del Chorco de los Lobos (Posada de Valdeón)
- Caseta de Caín (Posada de Valdeón)

Además, se presta información en los centros de visitantes de «Pedro Pidal», «Sotama»,«La **Fonseya**» y «Casa Dago», así como en las oficinas de Oviedo y Posada de Valdeón.

6.3 Medios

6.3.1 Vehículos

ASIGNACIÓN	MATRÍCULA	MARCA	MODELO	OBSERVACIONES	TIPO
Asturias	MMA000790	Land Rover	Discovery		Todoterreno
Asturias	MMA000796	Land Rover	Discovery		Todoterreno
Asturias	MMA001944	Nissan	Terrano II		Todoterreno
Asturias	MMA000347	Nissan	Terrano II		Todoterreno
Asturias	MMA002475	Nissan	Terrano II		Todoterreno
Asturias	MMA000345	Nissan	Terrano II		Todoterreno
Asturias	MMA001366	Nissan	Terrano II		Todoterreno
Asturias	MMA001365	Nissan	Terrano II		Todoterreno
Asturias	MMA003254	Nissan	Pathfinder		Todoterreno
Asturias	MMA003655	Nissan	Pathfinder		Todoterreno
Asturias	MMA003896	Toyota	Land Cruiser		Todoterreno
Asturias	MMA004106	Nissan	Pathfinder		Todoterreno
Asturias	MMA004080	Toyota	Land Cruiser		Todoterreno
Asturias	MMA001247	Renault	Megane	Dirección Asturias	Turismo
Asturias	MMA003485	Mercedes-Benz	Unimog	Incendios	Camión
Asturias	MMA003278	Iveco	Compact	Cedido por ayto. Cabrales / Basuras	Camión
Asturias	MMA001054	Mercedes-Benz		Grúa pluma	Camión
Asturias	7259KCC	Fiat	Fullback Pick-Up	Cuadrilla obras Asturias	Todoterreno
Cantabria	5312JDC	Dacia	Duster		Todoterreno
Cantabria	MMA03897	Toyota	Land Cruiser		Todoterreno
Cantabria	1462KJS	Renault	Zoe	Eléctrico	Turismo
León	3942HJJ	Nissan	Terrano Corto	Valdeón	Todoterreno
León	3844HJJ	Nissan	Terrano 3000	Sajambre	Todoterreno
León	5333HJJ	Mercedes-Benz	Unimog	Incendios / Posada de Valdeón	Camión
León	2787HXH	Nissan	Pathfinder	Valdeón	Todoterreno
León	7834HXJ	Toyota	Land Cruiser	Sajambre	Todoterreno
León	8486CKT	Nissan	Terrano II	Valdeón	Todoterreno

ASIGNACIÓN	MATRÍCULA	MARCA	MODELO	OBSERVACIONES	TIPO
León	LE8885AB	Land Rover		Valdeón	Todoterreno

7. RECURSOS ECONÓMICOS

Los recursos económicos con los que se ha contado para actuaciones del Consorcio Interautonómico del Parque Nacional en 2022 han sido los siguientes:

CAPÍTULO	Mantenimiento y Gastos Generales	Vigilancia	Apoyo técnico a la gestión	Planificación	Conservación del patrimonio natural	Incendios	Adquisición de información básica	Investigación	Seguimiento	Uso Público	Difusión y comunicación	Conserv. patrimonio cultural	Desarr socioec. y mejora de la calidad de vida	Otros	TOTAL
I Gastos personal															0,00
II Gastos corrientes	132.015,23				1.715,62					40.560,85			2.395,80	49.420,39	226.107,89
IV Transf. Corrientes															0,00
VI Inversiones			66.322,97		56.275,80				42.477,09	12.951,18	8.534,00			59.042,66	245.603,70
VII Transf. capital															0,00
Total	132.015,23	0,00	66.322,97	0,00	57.991,42	0,00	0,00	0,00	42.477,09	53.512,03	8.534,00	0,00	2.395,80	108.463,05	471.711,59

Ha de indicarse que, además de las actuaciones ejecutadas directamente por el Parque Nacional, en su ámbito territorial se llevan a cabo otras financiadas directamente y de modo centralizado por las respectivas CC.AA., así como por la Administración General del Estado (en el año que nos ocupa, por la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, y por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)), de las cuales se da cuenta en el apartado de ejecución de actuaciones.

8. ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PARQUE

8.1 Funcionamiento básico

8.1.1 Mantenimiento

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Recogida de basura y residuos en la localidad de Tresviso	Se mejora la imagen del pueblo al tiempo que se satisface una necesidad a día de hoy pendiente.
Trabajos de recogida de residuos en las diferentes zonas de acumulación de visitantes en la vertiente asturiana del Parque Nacional (Lagos, Senda del Arcediano, Senda del Cares, Canal del Texu...)	Mantenimiento del Parque Nacional en un adecuado estado de limpieza.
Trabajos mantenimiento y limpieza cochera de Cangas de Onís y Reparto materiales a otros dos centros (Posada y Tama) del Parque Nacional	A lo largo del año 2022 se ha enajenado la chatarra correspondiente a varios vehículos retirados del servicio. Se ha prestado apoyo a los otros ámbitos funcionales del Parque Nacional cediendo temporalmente vehículos
Recogida de basuras y residuos en la localidad de Caín	Dar este servicio en tanto no se ocupe la Mancomunidad Montaña de Riaño
Mantenimiento de infraestructuras de uso público a cargo de la cuadrilla de laborales de León y cuadrilla TRAGSA en León.	Mantener en un correcto estado para el visitante los equipamientos de uso público
Actividades desarrolladas por las cuadrillas: 1) cuadrilla de obras de TRAGSA (Cantabria) y 2) cuadrillas de operarios forestales de la Dirección General del Medio Natural	Mantenimiento de un adecuado estado de limpieza y correcto estado de los equipamientos de uso público en el Parque Nacional
Mantenimiento de cercados de exclusión de herbívoros asociados al proyecto LIFE TREMEDAL (Nat/Es/707)(2012-2015) en período Post-Life	Mantenimiento de las condiciones necesarias para el seguimiento de las turberas protegidas en dicho proyecto en las Vegas de Comeya y Liordes.
Servicio de apoyo al Uso Público en Castilla-León. Servicio de apoyo al Uso Público en Asturias Servicio de apoyo al Uso Público en Cantabria	Ofrecer un servicio de información más amplio y cercano al visitante

El Parque Nacional, para la realización de todo tipo de trabajos de mantenimiento, de infraestructuras básicas y del medio natural cuenta en las vertientes cántabra y leonesa del Parque con una cuadrilla, en virtud de una encomienda realizada al Grupo Tragsa, de carácter plurianual. A lo largo del año 2022, se han realizado una serie de trabajos relacionados con los tratamientos selvícolas, de conservación, limpieza y mantenimiento del medio natural. Estos trabajos se realizan en los distintos montes de utilidad pública que aportan terreno al parque durante los meses de mayo a julio (inclusive) y durante la primera quincena del mes de noviembre. Además, estas cuadrillas durante el periodo de tiempo comprendido entre agosto y octubre (ambos incluidos) realizan labores de prevención y extinción de incendios. Por su parte, en las vertientes asturiana y leonesa se cuenta con Cuadrillas de Mantenimiento integradas por personal propio adscrito al Parque Nacional, que desarrollan básicamente trabajos de mantenimiento de infraestructuras de uso agropecuario, de uso público o de instalaciones propias, además de colaborar en la retirada de residuos de las infraestructuras de uso público en los períodos en los que no está activo el servicio correspondiente.

8.1.2 Vigilancia

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Control de vehículos por las pistas del Parque	Control de los vehículos que circulan por las pistas autorizables por el personal del Parque y en colaboración con las guarderías de las CCAA. Se consigue así disuadir a aquellos usuarios que circulan sin el permiso correspondiente.
Actividad diaria de toda la Guardería	Vigilancia y custodia del patrimonio natural y etnográfico del Parque Nacional. Apoyo y seguridad a la población residente y visitantes
Vigilancia singular de la Guardería en época de peligro de incendios	Minoración del riesgo de inicio y/o propagación

El Parque Nacional de los Picos de Europa ha contado, a lo largo de 2022, con Agentes Medioambientales, Guardas de Parques Nacionales y personal de vigilancia de otras categorías y vinculación (el hecho de que el Parque Nacional no cuente con una RPT y Catálogo de Personal Laboral específicos, sino que su plantilla se integre por el personal adscrito funcionalmente al mismo por las tres CC.AA. determina la existencia de diferentes denominaciones y categorías. Por otra parte, el hecho de haberse producido incorporaciones de personal por Sentencia, como «indefinidos no fijos», determina la existencia de este otro tipo de vinculación laboral, además de las habituales de funcionario y personal de régimen laboral fijo. Además, se ha contado con dos Agentes Medioambientales a tiempo parcial (uno en Asturias y otro en León). La Guardería en su conjunto una función determinante en vigilancia y custodia del territorio, seguimiento de recursos naturales, prevención y extinción de incendios, apoyo y seguridad de residentes, usuarios que desarrollan actividades tradicionales compatibles y visitantes, apoyo en labores de rescate, etc.

8.1.3 Otros

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
1697 registros de entrada de solicitudes de actividades en el PN en 2022	

8.2 Gestión administrativa

8.2.1 Herramientas administrativas

8.2.1.1 Adquisición de terrenos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No se han llevado a cabo adquisiciones en 2022	

8.2.1.2 Deslindes

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Aprobación por el Principado de Asturias del deslinde administrativo del MUP nº 92, «Montaña de Covadonga», perteneciente al Ayuntamiento de Cangas de Onís	Expediente resuelto y publicado en el BOPA el 4 de mayo de 2022.

8.2.1.3 Supresión de aprovechamientos no compatibles

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones reseñables en este sentido en 2022	

8.2.1.4 Medidas disuasorias

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Actuaciones de control simultáneo por parte de la Guardería de las tres vertientes del Parque Nacional en el verano de 2022 para controlar el cumplimiento de las condiciones de circulación por pistas por parte de las empresas autorizadas	

8.2.2 Adquisición de medios

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Vehículo pick-up 4x4 para la Cuadrilla de Obras de Asturias	

8.3 **Gestión de recursos naturales**

8.3.1 Especies

8.3.1.1 Recuperación de especies amenazadas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Seguimiento oso pardo	Obtención muestras para genética y seguimiento ejemplares. Seguimiento de la osa Saba (liberada en 2019) y otros ejemplares con área de campeo en el Parque
Reproducción del quebrantahuesos	Verificado nacimiento y vuelo de un nuevo pollo de la pareja reproductora asentada en la cuenca del río Cares (Cabrales) y de otro a partir de la reproducción de otra pareja en la Sierra del Cuera (Asturias, fuera del espacio protegido). Se trata de nuevas reproducciones exitosas dentro del Proyecto de Reintroducción de la especie en Picos de Europa (primera en 2020).

8.3.1.2 Reintroducción de especies extinguidas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Programa de Reintroducción Quebrantahuesos en Picos de Europa	<p>En julio de 2022 se han liberado otros tres ejemplares procedentes de huevos retirados en los nidos de Aragón siguiendo el Protocolo vigente entre las CC.AA. de Aragón, Asturias, Cantabria, y Castilla y León, con la colaboración de la AGE y la FCQ.</p> <p>Con los ejemplares este año se han liberado 42 quebrantahuesos desde el inicio del Programa de Reintroducción: 28 hembras y 14 machos. Ha habido 14 bajas (11 hembras y 3 machos); por causas antrópicas al menos son 7 ejemplares (5 por veneno; 1 por intoxicación por plomo y 1 por electrocución).</p> <p>El resto de las muertes por causas desconocidas. Se calcula que desde el inicio del Programa (2010), la tasa de supervivencia ha sido del 67%</p>

8.3.1.3 Control o erradicación de especies exóticas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Eliminación tortuga de Florida en lago de La Ercina	De momento, trabajos sin éxito.
Prevención de entrada del visón americano	Se han colocado huelleros en los cursos fluviales del perímetro norte del Parque Nacional en las cuencas de los ríos Sella y Cares sin detectar su presencia por el momento.
Se ha actuado con gran intensidad para controlar en primavera las reinas dispersantes de avispon asiático (<i>Vespa velutina</i>), colocando numerosas trampas en las cercanías de los ríos, zonas habitadas y zonas de mayor concentración de visitantes. Las trampas se han colocado desde los 120 m. hasta los 954 m. de altura, para prospectar la dispersión que ha alcanzado la especie. Los trabajos de colocación, cebado y conteo de ejemplares capturados, se han llevado a cabo por la guardería del PNPE.	42 trampas colocadas y revisadas periódicamente. Período de trampeo: del 1 de marzo al 20 de junio. 1.967 reinas dispersantes capturadas y 169 obreras.

8.3.1.4 Manejo de especies autóctonas sobreabundantes

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Lobo. Controles poblacionales.	No se han realizado en el año 2022
Jabalí. Controles poblacionales.	Se han extraído 256 ejemplares con la siguiente distribución territorial: Asturias: 51 (44 en Cabrales, 3 en Amieva y 4 en Covadonga) Cantabria: 34(13 en Camaleño, 21 en Tresviso y Cillorigo de Liébana) León: 171 (112 en Oseja de Sajambre y 59 en Posada de Valdeón)

8.3.1.5 Acciones de conservación ex situ

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
En el año de referencia no ha habido actividad en este sentido.	

8.3.2 Sistemas naturales/Hábitats

8.3.2.1 Manejo o restauración de ecosistemas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
En el año de referencia no ha habido actividad en este sentido.	

8.3.2.2 Manejo de formaciones vegetales

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
En el año de referencia no ha habido actividad en este sentido.	

8.3.2.3 Prevención y lucha contra incendios

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Trabajos de retén por parte de las cuadrillas para la prevención y extinción de incendios entre agosto y octubre, ambos incluidos, en Cantabria y en Castilla y León.	Mejora de la estructura de la vegetación a efectos de penetración y líneas de control.

8.3.3 Geología

8.3.3.1 Conservación de sitios de interés geológico

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de gestión en esta materia	

8.3.3.2 Conservación de suelos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de gestión en esta materia	

8.3.3.3 Conservación de aguas subterráneas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de gestión en esta materia	

8.3.4 Paisaje

8.3.4.1 Restauración áreas degradadas

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de gestión en esta materia	

8.3.4.2 Mantenimiento o creación de heterogeneidad espacial

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de gestión en esta materia	

8.3.4.3 Recuperación o mantenimiento de prácticas tradicionales de interés para la conservación del paisaje

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de gestión en esta materia	

8.3.4.4 Recuperación de ecosistemas mantenidos por la actividad humana

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones de gestión en esta materia	

8.3.5 Hidrología

8.3.5.1 Seguimiento de planes hidrológicos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No ha habido actuaciones singulares en esta materia	

8.3.5.2 Medidas contra la contaminación fluvial

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Mantenimiento de la red de aforos y estaciones terrestres para el seguimiento de conservación de los ecosistemas fluviales.	Seguimiento y evolución de los parámetros a lo largo de los años de observación. Red de ocho aforos, trece puntos de muestreo y dos estaciones terrestres. La información generada se puede consultar en tiempo real a través del portal web http://picoseuropa.ihcantabria.com/ .
Actuaciones de control del vertido de suero de queserías en la localidad de Tielve (T.M. de Cabrales; Asturias), al detectarse vertidos de estas sustancias al río Duje.	Se logra que el Consejo Regulador de la D.O.P Queso de Cabrales establezca un sistema de recogida en contenedor refrigerado, con traslado afuera del Parque Nacional. Mejora del estado de las aguas del río Duje,

8.4 Mejora del conocimiento

8.4.1 Inventarios, censos, catálogos y cartografía temática

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Seguimiento de la población del lobo en el PN de los Picos de Europa. 2022 - 2025	El seguimiento de la población del lobo en el Parque, con una duración de cuatro años incluirá un programa de seguimiento satelital con marcaje de ejemplares, toma de muestras para genética, análisis de daños y el trabajo diario en el campo para seguimiento de manadas. El conocimiento de la tendencia poblacional de la población y su abundancia y densidad es fundamental para llevar a cabo una adecuada gestión.
Situación actual de las cuevas del queso en la zona cántabra del Parque Nacional de los Picos de Europa. Diagnóstico y propuestas de conservación	Conocer el estado actual de conservación de las cuevas del queso en la zona cántabra del PN. Los municipios de Tresviso y Cillorigo de Liébana cuentan con varias decenas de estas estructuras, muchas en desuso. El conocimiento del estado en que se encuentran las cuevas del queso podría poner de nuevo en valor su uso ya que la fabricación del queso necesita un proceso de curado y estancia en estas cavidades, todas naturales. Se han inventariado y cartografiado 44 cavidades y únicamente 6 se encuentran actualmente en uso para la maduración del queso
Extracción de restos paleontológicos de un Lince Boreal de la sima La Topinoria en el Parque Nacional de los Picos de Europa	Fueron hallados en muy buen estado restos de un Lince Boreal en la sima La Topinoria, Cillorigo de Liébana, Cantabria e interior del PN Picos de Europa. Existen muy pocos antecedentes en la cornisa cántabra donde se han hallado linceos en simas. El hallado presenta un estado excelente de conservación. La datación por C14 indica que este animal vivió con más probabilidad en el s. XVIII y es el esqueleto de Lince Boreal (<i>Lynx lynx</i>) más reciente conocido de la península Ibérica.

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Organización de la 13ª edición de la Reunión de Ungulados Silvestres Ibéricos (RUSI XIII) en el Parque Nacional de los Picos de Europa	La Reunión de Ungulados Silvestres Ibéricos (RUSI) surgió en el año 2010 con el objetivo de crear un foro de debate y de intercambio de información entre diferentes especialistas que desarrollan trabajos sobre los ungulados Ibéricos. El foro se enmarca en la península Ibérica. Se organizó durante los días 7, 8 y 9 de octubre de 2022 en Potes, Cantabria un encuentro hispano-portugués entre gestores, científicos y técnicos sobre los ungulados silvestres ibéricos. Se presentaron 39 comunicaciones orales: 6 de Portugal y 33 de España y 10 poster: 4 de Portugal y 6 de España Acudieron al evento 100 participantes: 75% de España, 25% de Portugal 10 universidades: 8 españolas y 2 portuguesas, representantes de 5 parques nacionales españoles de 4 administraciones autonómicas 4 institutos de investigación, 2 españoles y 2 portugueses. 9 fundaciones, empresas consultoras, grupos locales y cooperativas: 1 de Portugal y 8 de España
Seguimiento de flora amenazada	En 2022 se ha continuado con los seguimientos que se vienen realizando desde 2005 de las poblaciones de <i>Campanuda latifolia</i> , <i>Oxytropis foucadii</i> y <i>Potentilla fruticosa</i> .
Análisis de los censos ganaderos	Se analizó la evolución el número de cabezas de ganado y carga ganadera. Dos de los once ayuntamientos del Parque Nacional no proporcionaron sus censos ganaderos, por lo que el número registrado ha descendido: 20.822 cabezas equivalentes a 14.227 UGM (13.448 de bovino, 6.694 de ganado menor y 680 de equino), frente a 23.500 reses (15.500 UGM) estimadas el año anterior.
Conteo de animales domésticos	Se realizaron conteos en tres zonas del Parque Nacional, una por provincia: Puerto de Mogrovejo (Camaleño, Cantabria), Freñana (Posada de Valdeón, León) y Pandébano (Cabrales, Asturias).
Entrevistas a ganaderos sobre medidas de protección frente a ataques de lobo	Se realizaron 53 encuestas en seis municipios asturianos. Medidas más frecuentes: no llevar reñales a los pastos comunales, mastines para el ganado menor y cerramientos nocturnos. Medidas consideradas más efectivas: control poblacional del lobo y deshacerse del ganado menor.

8.4.2 Seguimiento

8.4.2.1 Seguimiento ecológico

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Seguimiento a largo plazo de anfibios	189 muestreos entre marzo y septiembre con veinte participantes. Serie de datos: 2007-2022 (16 años). Seguimiento incidencia de enfermedades (ranavirus y quitridiomycosis)
Seguimiento a largo plazo de lepidópteros diurnos (forma parte de red BMS-España y de eBMS (European BMS))	Serie de datos: 2013-2022 (10 años). Detectados de 90 a 100 especies en los transectos de Sesanes, Güembres y Prada, asociados a prados de siega, un 44% de la riqueza en mariposas diurnas ibéricas. En 2022, se ha muestreado también la vegetación mediante estima de coberturas arbórea, arbustiva y herbácea cada 100 m de transecto, para evaluar el grado de cerramiento del medio con los años. Seguimiento singular de especies de lepidópteros protegidos: <i>Phengaris nausithous</i> y <i>Parnassius apollo</i> .
Seguimiento de las poblaciones de <i>Aster pyrenaicus</i> .	Observación de la fecha de floración. Estudio del MITECO efectuado en septiembre de 2022.

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Seguimiento de <i>Potentilla fruticosa</i>	Serie de datos: 2005-2022 (17 años)
Seguimiento de <i>Oxytropis foucadii</i> , población de La Bermeja.	Serie de datos: 2005-2022 (17 años)
Seguimiento de <i>Campanula latifolia</i> , poblaciones de Prada y Fuente Dé.	Serie de datos: 2005-2022 (17 años)
Seguimiento de lobo en Picos Europa	Reproducción segura de seis de las siete manadas existentes.
Seguimiento de temporada de cría del águila real	Cría segura de dos parejas en la vertiente asturiana (Carombo, Sotres). Una pareja tiene dos pollos.
Seguimiento de temporada de cría del alimoche	Cría segura de tres parejas. Han volado tres pollos.
Seguimiento de temporada de cría del buitre leonado	Reproducción exitosa de 34 parejas en la vertiente asturiana del Parque y 39 en la cántabra
Seguimiento de las poblaciones de cangrejo de río (<i>Austropotamobius pallipes</i>)	No se han apreciado incidencias reseñables a lo largo del año. Se mantienen las zonas ocupadas y sin especiales afecciones sanitarias; episodios de predación por nutria.
Seguimiento de temperaturas asociado a otros proyectos. Mantenimiento y toma de datos de la red de termómetros acuáticos y terrestres enterrados.	Obtención de datos en el marco de tres proyectos diferentes: seguimiento de anfibios, seguimiento de <i>Oxytropis foucadii</i> en La Bermeja y seguimiento de vegetación alpina en el marco del proyecto GLORIA.
Seguimiento de la evolución de la flora en los cercados de exclusión de herbivoría de la Vega de Liordes y de la Vega de Comeya	Se ha continuado en este seguimiento, que cuenta ya con una serie de nueve años (2014-2022).
Seguimiento de cambio global mediante parcelas de vegetación.	Proyecto GLORIA. Descarga de los ocho termómetros enterrados asociados a este proyecto
Seguimientos vinculados al desarrollo del Proyecto LIFE+ DIVAQUA de mejora de los hábitats acuáticos en Picos de Europa	Destacables los resultados del seguimiento mediante técnicas de ADN ambiental, con datos de gran importancia en cuanto a distribución del Desmán Ibérico, salmónidos, enfermedades de anfibios, etc.

8.4.2.2 Seguimiento socioeconómico

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
No se han realizado actividades singulares en 2022, salvo los seguimientos vinculados al Uso Público que se especifican en su propio apartado de esta Memoria	

8.4.2.3 Seguimiento sanitario de la fauna

▪ Seguimiento de la sarna sarcóptica en la población de rebeco.

En primavera de 2022 se localizaron tres rebecos con lesiones compatibles con sarna sarcóptica, dos rebecos adultos (un macho y otro muerto de sexo indeterminado) y otro joven. Los municipios en los que se observaron son Cabrales y Espinama. A falta de otra información, el área de distribución del proceso parasitario afecta aproximadamente al 75% del Parque Nacional (aproximadamente 50.400 ha), sin variaciones significativas desde diciembre de 2016. Cabe reseñar que en noviembre se observó en el municipio de Oseja de Sajambre un ejemplar de zorro con lesiones compatibles con el proceso parasitario.

▪ Necropsias. Animales muertos encontrados en el campo.

Han sido cuatro los animales encontrados muertos en el campo a los que se ha realizado la necropsia o se han tomado muestras:

- Buitre leonado: un ejemplar enfermo y sospechoso de estar envenenado fue trasladado al hospital de vida silvestre de Sobrescobio. Tras varios meses sin recuperarse, fue eutanasiado.
- Zorro: un ejemplar atropellado en Covadonga (Cangas de Onis).

- Garduña: un ejemplar atropellado en el municipio de Posada de Valdeón
- Perro: una hembra de mastín presuntamente envenenada recogida en las inmediaciones del comedero de necrófagos de Cangas de Onís. Los análisis de laboratorio confirmaron la presencia en su hígado de venenos para roedores con efecto anticoagulante (brodifacoum, bromadiolona y difenacoum).

▪ **Controles de población (jabalí)**

En enero, febrero, octubre y noviembre de 2022 se realizaron controles de población de jabalí en Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón. En enero y febrero en Cabrales. Todos ellos mediante el método de batida. En marzo se realizaron en Covadonga mediante captura (por tratarse de una zona de seguridad).

El número de animales de los que se han obtenido muestras han sido:

- Posada de Valdeón: ocho jabalíes (cuatro machos y hembras)
- Oseja de Sajambre: diecisiete jabalíes (ocho machos y nueve hembras)
- Cabrales: veintidós jabalíes (nueve machos y trece hembras)
- Covadonga: tres jabalíes (un macho y dos hembras).

No obstante, en 2022 han llegado los resultados de los análisis realizados a jabalíes abatidos desde octubre de 2021 hasta febrero de 2022 y los capturados en marzo de 2022.

Los resultados de los análisis zoonosarios son los siguientes:

- Posada de Valdeón: catorce jabalíes analizados: seis (43%) positivos a enfermedad de Aujeszky, cuatro (28%) positivos a brucelosis y cuatro (28%) positivos a tuberculosis. No hubo positivos a peste porcina africana, peste porcina clásica y triquinelosis.
- Oseja de Sajambre: 39 jabalíes analizados: once positivos a brucelosis (28%), catorce a enfermedad de Aujeszky (36%) y ocho a tuberculosis (21%). No hubo positivos a PPA, PPC y triquinelosis.
- Cabrales: veintidós jabalíes analizados: cinco positivos a la enfermedad de Aujeszky (23%). No hubo positivos al resto de enfermedades.
- Cangas de Onís: tres animales analizados: todos negativos a las seis enfermedades estudiadas.

▪ **Seguimiento del cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*)**

El seguimiento del cangrejo de río está condicionado por la climatología. En 2022 se realizaron tres muestreos nocturnos a partir de mayo en los que se observaron cangrejos de distintos tamaños y, por tanto, de diferentes edades. A partir de julio, también se realizaron tres muestreos diurnos dirigidos a localizar ejemplares muertos. No se detectó ninguno muerto, pero sí vivos.

▪ **Muestreo de garrapatas**

De abril a septiembre, ambos inclusive, se realizaron mensualmente muestreos de garrapatas en tres parajes del Parque Nacional: Fana (Cangas de Onís), Vega Vieya (Oseja de Sajambre) y Peña Oviedo (Camaleño). Los resultados muestran que el género más abundante es *Ixodes* spp., identificado principalmente en fase de larva (aunque ha aumentado las encontradas en estado de ninfa y adulto respecto a otros años). También se ha identificado individuos del género *Haemaphysalis* spp.

En 2022 no se enviaron al laboratorio para la investigación de agentes patógenos.

• **Incidencia de zoonosis**

Desde finales del verano de 2022 se apreció una singular incidencia de casos de carbunco (*Bacillus anthracis*) en algunas localizaciones del Parque Nacional en el Concejo de Cangas de Onís (Asturias). Por parte del Parque Nacional se adoptaron las necesarias medidas de seguimiento de su incidencia y de eliminación controlada de los restos de los animales muertos.

▪ **Seguimiento del estado fitosanitario del Parque Nacional**

Con posterioridad a los trabajos anuales de revisión de parcelas dentro de la Red de seguimiento del estado fitosanitario de los bosques y matorrales en la Red de Parques Nacionales, en 2021 se comenzaron a apreciar situaciones de decaimiento en pies de fresno (*Fraxinus excelsior*) situados en las majadas de la zona de Covadonga, en la zona de Cabrales (Tielve) y Amieva (Valle de Antón, Ceremal, Bellanzo,...) y en el entorno próximo del Parque Nacional (valles del Sella, Cares y Güeña). Vista su generalización, se puso

sobrea viso ala Sección de Sanidad Vegetal del Servicio de Montes del Principado de Asturias que confirmó la presencia del hongo patógeno *Hymenoscyphus fraxineus*, causante del «decaimiento del fresno», enfermedad responsable de mortandades de entre el 60% (masas naturales) y el 90% (replantaciones) en las fresnedas del norte de Europa e Islas Británicas.

Dada la importancia de los pies de fresno del Parque Nacional, ligados a la cultura pastoril, a la propia actividad de elaboración del queso artesanal y a la alimentación del ganado en épocas de carencia al final de la temporada de pastoreo, en 2022 se ha seguido con especial atención la evolución de esta micosis. El objetivo es desarrollar un trabajo de prospección de ejemplares resistentes para su posterior multiplicación vegetativa.

8.5 Uso público

8.5.1 Gestión del uso público y equipamientos

8.5.1.1 Equipamientos de uso público

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Mantenimiento de infraestructuras: arreglos puntuales de señalización y cartelería, retirada de obstáculos y desbroce de senderos.	Mejora de las condiciones de uso en los equipamientos de uso público

8.5.1.2 Señalización

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Restitución y reparación de las señales en algunos de los senderos de pequeño recorrido del Parque Nacional.	Mejora de la señalización de los senderos de uso público.

8.5.1.3 Accesibilidad

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Regulación de accesos al Collado Pandébano (inicio de la ruta a la Vega de Urriellu)	Regulación del acceso que compatibiliza el uso montañoso con la actividad agropecuaria
Nuevo sistema de acceso en transporte público desde Arenas de Cabrales a Sotres (amplía de Poncebos a Sotres el servicio que presta el Consorcio de Transportes de Asturias)	Ordenación y reducción del tránsito privado que permite conciliar el uso turístico con la población residente.
Apoyo a la regulación del Plan de Transporte Público en Lagos de Covadonga (apoyo con personal del P. N. para controlar el punto de corte de la carretera)	Ordenación y reducción del tránsito privado que permite conciliar el uso turístico con la población residente.
Apoyo a la regulación del tráfico en Fuente Dé.	Ordenación del acceso de los visitantes en la vertiente cántabra del Parque Nacional

8.5.1.4 Seguridad

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Colaboración con la AEMET en el dispositivo de aviso de riesgo de aludes en los Picos de Europa (ficha diaria preparada por la Guardería de cuatro zonas del Parque Nacional).	Proporciona datos que sirven para precisar el pronóstico semanal del riesgo de aludes por parte del grupo especializado de predicción de la AEMET de Zaragoza, lo que aumenta la seguridad para los habitantes y visitantes del Parque Nacional.
Inclusión en la web del Parque Nacional de los avisos semanales de riesgo de aludes en Picos de Europa	Mayor seguridad para los habitantes y visitantes del Parque Nacional.

Retirada del cable de Horcados Rojos. Con la colaboración del GREIM de Cangas de Onís se ha retirado el cable deteriorado de la bajada del collado de Horcados Rojos al Jou de los Boches y se ha señalizado para limitar el paso de montañeros sin conocimientos técnicos suficientes. Adquisición de materiales para la instalación de una cadena en Horcados Rojos	Medida parcial ejecutada en fases que busca mejorar las condiciones de seguridad de una ruta de montaña. En campañas sucesivas se completará con la instalación de un nuevo sistema de apoyo, si ello se apreciara como necesario.
--	--

8.5.2 Educación ambiental e interpretación del patrimonio

8.5.2.1 Actividades con la población del entorno

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Proyecto de Educación Ambiental en las tres vertientes del Parque Nacional de los Picos de Europa	Se ha trabajado con 39 grupos escolares y un total de 1.280 alumnos: - Asturias: 16 grupos y 731 alumnos - León: 5 grupos y 135 alumnos - Cantabria: 18 grupos y 414 alumnos

8.5.2.2 Actividades con visitantes: Acciones de interpretación

a) Grupos atendidos.

En 2022 se han atendido un total de **140** grupos con un total de **6.152** visitantes.

VERTIENTE	Grupos	Visitantes
Asturias	2	26
Castilla y León	3	64
Cantabria	135	6.062
TOTAL	140	6.152

b) Rutas guiadas

En cuanto al programa de rutas guiadas de verano en 2022 se han realizado un total de **131 rutas** en las que han participado un total de **1.116 visitantes** en el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre.

Rutas 2022	León		Cantabria		Asturias		TOTAL	
	Nº rutas	Visitantes	Nº rutas	Visitantes	Nº rutas	Visitantes	Nº rutas	Visitantes
Julio	6	24	19	159	20	202	45	385
Agosto	16	114	21	223	21	272	58	609
Septiembre	1	7	11	45	16	60	28	112
TOTAL	23	145	51	427	57	534	131	1106

8.5.2.3 Actividades con visitantes: Acciones educativas

Se han atendido 39 grupos escolares con un total de 1.280 alumnos.

AÑO 2022	León		Asturias		Cantabria		TOTAL	
	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
Nivel 1	0	0	1	53	1	23	2	76
Nivel 2	2	71	9	413	6	122	17	606
Nivel 3	1	45	6	265	11	269	18	579

C.R.A.	2	19	0	0	0	0	2	19
Univ.	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	135	16	731	18	414	39	1.280

8.5.3 Comunicación y difusión

8.5.3.1 Eventos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
XXXIII Certamen del Queso y la Artesanía de los Picos de Europa (Panés, Asturias)	Participación del Parque Nacional con un puesto/Punto de Información.

8.5.3.2 Difusión

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Publicación de la revista «Lopinga, boletín de seguimiento de mariposas en Picos de Europa», boletín nº 7, octubre de 2022 (distribuida gratuitamente).	Difusión del conocimiento adquirido.
Información subida a la web del Parque Nacional y actualización (eventos y noticias generadas en torno al PNPE).	Difusión de la imagen del PNPE.
Distribución de información a través de folletos (español, inglés, francés y portugués), de rutas señalizadas y guiadas, visitas recomendadas, Plan de Transporte Público).	Difusión de la información general del PNPE.
Atención a los visitantes en centros de interpretación (Pedro Pidal, Sotama, Fonseca y Posada) y casetas de información (Trescares, Poncebos, Buferrera, Onís, Amieva, Panés, Caín y Fuente Dé)	Difusión de la información general del PNPE.

8.6 Planificación

El 19 de abril el Consejo de la Red de Parques Nacionales emitió informe favorable sobre el borrador del PRUG del Parque Nacional, dentro del proceso de aprobación.

Queda pendiente para su aprobación el cumplimiento el trámite de evaluación ambiental estratégica que requieren los servicios jurídicos del Gobierno de Cantabria.

8.7 Conservación de valores y del patrimonio

No ha habido especiales actuaciones en esta materia en el ejercicio analizado.

8.8 Infraestructuras

8.8.1 Construcción o mantenimiento de pistas y caminos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
Mejora de varios tramos en diferentes pistas del PN: - Construcción de escollera de contención y mejoras en el pavimento en camino de Sames a Carbes (Amieva)	Mejora de las condiciones de uso para vigilancia, acceso para actividades agropecuarias y desarrollo de actividades interpretativas por empresas autorizadas,

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de escollera de contención en Puente Vega (Amieva) - Arreglo del deslizamiento de terraplén en el camino de Demués a Gamonedo (Onís) - Acondicionamiento y mejora de camino agrícola en Mier (Peñamellera Alta) - Proyecto de arreglo de camino de La Quintana. Fase I. Panes (Peñamellera Baja) - Reparación de muro y camino en los MUP 92 y 98, coincidente con la ruta PR-PNPE-28 «Macizo de Ándara» (Cillorigo de Liébana). - Instalación de malla reforzada contra desprendimientos en el MUP 87, sendero PR-PNPE-22 «Peña Oviedo» (Camaleño). - Saneamiento de pista en el MUP nº 92 (Cillorigo de Liébana). 	<p>senderismo, etc..</p> <p>(NOTA: varias de estas actuaciones se han hecho por los Ayuntamientos y/o Juntas Vecinales respectivas con subvenciones AISE. Ver apartado 8.9.1.2)</p>

8.8.2 Construcción o adecuación de infraestructuras de apoyo a la gestión

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> - Reparación del edificio y las instalaciones del Centro de Visitantes de Sotama (mejora del sistema de iluminación y reparación de filtraciones) 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución del consumo eléctrico - Mejora de las condiciones para el personal y los visitantes.
<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del aparcamiento del Collado Pandébano (Cabrales) 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenación del acceso a la zona y compatibilización del uso público y las actividades de los habitantes de la zona.

8.9 Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida

8.9.1 Mejora de equipamientos e infraestructuras

8.9.1.1 Inversiones Directas

INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2022

1.- CON CARGO AL CONSORCIO INTERAUTONÓMICO

Los gastos corrientes en el ejercicio tramitados mediante el sistema de «Anticipo de Caja Fija» se han elevado a 215.765,67 €.

ACTUACIÓN	IMPORTE 2022
Seguro obligatorio vehículos Asturias y Cantabria	4.825,49
Servicio de limpieza - Oficinas y Centros PN Asturias y León	31.032,92
Recogida de RSU Asturias	72.348,78
Suministro vestuario de trabajo personal CV Tama	8.407,09
Servicio Técnico seguimiento PNPE técnicas SIG	7.704,68
Adquisición de neumáticos PNPE. Asturias. Año 2022	3.499,80
Estudio Capacidad Acogida «Senda del Cares» Asturias y León	18.149,60
Situación actual Cuevas del queso zona cántabra PNPE	5.065,06
Extracción restos paleontológicos de un lince boreal de la sima «La Topinaria» en el PNPE	1.715,62
Curso de Guías del PNPE	3.910,54
Suministro de piquetas y alambre de espino PNPE. Asturias	2.976,60

ACTUACIÓN	IMPORTE 2022
Elaboración documento Inicial Estratégico del PRUG del PNPE	4.997,30
Suministro material óptico para personal CV Tama	12.468,89
13ª reunión ungulados silvestres ibéricos en el PNPE.	2.442,53
Adquisición de calzado de campo PNPE. Asturias	4.989,00
Suministro vestuario Personal PNPE. Asturias	16.542,18
Adquisición de equipamiento y vestuario parte leonesa PNPE	6.912,15
Adquisición de madera para cierres. PNPE. Asturias	3.845,10
S. T. tramitaciones contables, laborales y administrativas vinculadas a la contratación de personal del programa «1ª experiencia laboral en las AAPP»	720,56
Elaboración material educación ambiental – Pines	4.138,20
Adquisición ejemplares personalizados libro «Red de Parques Nacionales»	7.020,00
Elaboración protección metálica para proteger de la fauna silvestre la tolva de pienso para perros en Amieva	2.395,80
Trabajos despeje y reposición paso en «Senda del Cares» en Culiembro (Cabrales)	57.423,24
Construcción pasos de agua en pista del MUP 92 «La Llama»(Cillorigo de Liébana)	10.092,55
S.T. Seguimiento de lobo en el PNPE (Años 2022-25)	29.247,87
Arreglo de muro y soterramiento de manguera en el PNPE. Cantabria	13.285,80
Maquetación y edición del boletín Lopinga nº 7	2.000,00
Protección frente al desprendimiento de piedras en la portilla de Pembes	22.990,00
Suministro de Cable Vida para el paso «Horcados Rojos» al «Jou de los Boches»	2.858,63
Construcción de potrero en «La Caballar» y mejora de cierre ganadero de Vegas (Sotres)	20.000,00
Adquisición equipos de seguridad de rescate de aludes (ARVA)	1.619,42
TOTAL CONSORCIO	385.625,40

2.- CON CARGO A INVERSIONES CENTRALIZADAS DE LAS CC.AA.

➤ PRINCIPADO DE ASTURIAS

ACTUACIÓN	IMPORTE 2022
Construcción de cercado en Oceño (incorporado 2021)	13.229,22
Sº seguimiento fauna en el PNPE (4ª anualidad)	66.322,97
Elaboración material divulgativo PNPE (año 2022)	6.534,00
Servicio de apoyo al uso público en el PNPE en Asturias	1.079.332,83
TOTAL ASTURIAS	1.165.419,02

➤ CANTABRIA

ACTUACIÓN	IMPORTE 2022
Reparación del edificio y las instalaciones del Centro de Visitantes de Sotama	224.272,79
Desbroces para recuperación de pastizales del PNPE	46.706,00
Desbroces para la conservación y el aprovechamiento de los pastizales en el PNPE	47.165,80
Tratamiento y conservación del medio natural y prevención y extinción de IF	145.528,65
Servicio de apoyo al uso público en el PNPE en Cantabria	90.174,09
TOTAL CANTABRIA	553.847,33

➤ **CASTILLA Y LEÓN**

PROPUESTAS DE GASTO TRAMITADAS POR EL SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES, FLORA Y FAUNA DE LA DGPMPF	
ACTUACIÓN	IMPORTE 2022
LE-04/21 Servicio de mantenimiento y conservación de infraestructuras, prevención y extinción de incendios forestales y redacción de expedientes en el área leonesa del PNPE 2021-2022	179.559,90
LE-10/22 Servicio de mantenimiento y conservación de infraestructuras, prevención y extinción de incendios forestales y redacción de expedientes en el área leonesa del PNPE 2022	161.999,99
LE-05/21 Servicio de recogida de basuras en el PNPE en la provincia de León año 2021-2022	69.544,42
LE-09/22 Servicio de apoyo al uso público del PNPE 2022	29.994,55
SUBTOTAL	441.098,86
ENCOMIENDAS DE LA DGPMPF A LA FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN (FPNCYL)	
ACTUACIÓN	IMPORTE 2022
Encargo a la FPNCyL «Asistencia técnica para la elaboración de informes en el PNPE, Parque Regional montaña de Riaño y Mampodre (León) y en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama y Parque Natural Sierra Norte de Guadarrama (Segovia)»	29.569,10
Encomienda a la FPNCyL del proyecto de reforma y ampliación de los miradores del Puerto de Panderrueda (León) (Reforma Mirador de Piedrashitas y nuevo Mirador Riega del Hoyo)	9.183,90
Encomienda a FPNCyL para el funcionamiento del Centro de Visitantes de la Fonseca en Oseja de Sajambre	68.849,08
SUBTOTAL	107.602,08
TOTAL CASTILLA Y LEÓN	548.700,94

8.9.1.2 Subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica

SUBVENCIONES EN LA VERTIENTE ASTURIANA DEL PNPE		
BENEFICIARIO	ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
Ayto. de Amieva	Construcción de escollera de contención y mejoras en el pavimento en camino de Sames a Carbes	38.134,86
Ayto. de Amieva	Construcción de escollera de contención en Puente Vega	21.558,41
Ayto. de Cabrales	Obras de restauración y recuperación del entorno de Camarmeña	16.056,32
Ayto. de Cabrales	Trabajos interiores de adecuación/mejora de la estación depuradora de aguas residuales de Sotres	44.153,32
Ayto. de Cangas de Onís	Proyecto de pavimentación de calle en Contranquil	31.159,25
Ayto. de Cangas de Onís	Pista <i>Pump-Track</i> en Cangas de Onís	30.840,75
Ayto. de Onís	Deslizamiento de terraplén en el camino de Demués a Gamonedo	8.930,04
Ayto. de Onís	Asfaltado de camino de la Pandiella, en Avín y arrastre de borde en la plaza La Desña en el concejo de Onís	14.116,36
Ayto. de Peñamellera Alta	Acondicionamiento y mejora de camino agrícola en Mier	20.624,05
Ayto. de Peñamellera Baja	Proyecto de arreglo de camino de La Quintana - Fase I: Panes - Peñamellera Baja	22.426,64
TOTAL		248.000,00

SUBVENCIONES EN LA VERTIENTE CÁNTABRA DEL PNPE		
BENEFICIARIO	ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
Ayto. de Tresviso	Reparación de tenada e instalación de campo antialudes	25.000,00
Ayto. de Tresviso	Mejora del pavimento y saneamiento parcial en el pueblo	24.284,71
Ayto. de Tresviso	Actuaciones para la mejora de la urbanización en el pueblo	21.915,25

J. V. de Bedoya	Arreglo de fuente y lavadero en Trillayo y ejecución de cerramiento	24.956,25
J. V. de Mogrovejo	Mejora del entorno de la iglesia de Llaves y construcción manga ganadera	24.998,60
J. V. de Turieno	Cerramiento y desbroces	24.990,13
J. V. de Argüébanes	Hormigonado de pista y desbroce	25.000,00
J. V. de Lebeña	Rehabilitación de cabaña ganadera en el puerto del Agero	24.913,00
J. V. de Lon	Sustitución estacas en cerramiento, malla cinegética y portillas ganaderas	24.999,04
J. V. de Bejes	Instalación de cierres ganaderos y barandillas metálicas en el pueblo	25.000,00
J. V. de Pendes	Ampliación y forrado de un abrevadero. Hormigonado de pista	22.409,20
J. V. de Espinama	Hormigonado camino ganadero Calleja El Dueso	24.956,25
J. V. de Cabañes	Hormigonado de pista y ampliación de manga ganadera	6.577,57
TOTAL		300.000,00

SUBVENCIONES EN LA VERTIENTE LEONESA DEL PNPE		
BENEFICIARIO	ACTUACIÓN	IMPORTE (€)
Ayto. Posada de Valdeón	Realización de mejoras sobre pista polideportiva abierta en Oseja de Sajambre	78.376,73
Ayto. Posada de Valdeón	Instalación de una zona de juegos acuáticos dinámica en Oseja de Sajambre	122.482,41
TOTAL		200.859,14

Además, en relación con el ámbito leonés del Parque, el 3 de junio de 2022 se publicó la convocatoria de Orden MAV/586/2022, de 30 de mayo, subvenciones en AIS del parque nacional de los Picos de Europa y del parque nacional de la Sierra de Guadarrama, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

8.9.1.3 Recogida de basuras

En 2022 la recogida de basuras por parte del Parque Nacional se ha restringido a la zona de Lagos de Covadonga. En total, se han trasladado 39,76 Tmde residuos a las instalaciones de la Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA), con un coste de 2.508,70 € en tasas de gestión.

MES	CANTIDAD (Tm)	COSTE TOTAL (€)
Enero	1,600	100,96
Marzo	1,500	94,64
Abril	2,520	158,99
Mayo	1,800	113,58
Junio	4,450	280,78
Julio	8,020	506,02
Agosto	10,980	692,80
Septiembre	5,400	340,73
Octubre	3,110	196,22
Noviembre	0,880	55,53
Diciembre	1,100	69,41
TOTAL	39,760	2508,70

En la vertiente cántabra se ha recogido en ciertas fechas la basura de Tresviso por medio de la cuadrilla de mantenimiento, transportando los residuos al punto de recogida de Liébana. También se ha mantenido la limpieza en la zona de Fuente Dé.

8.10 Situaciones de emergencia, rescates o salvamentos efectuados

En el ejercicio al que se refiere esta Memoria no se ha registrado ninguna situación de riesgo de especial relevancia por lo que se refiere al personal propio. Por otra parte, se ha continuado colaborando por parte de la Guardería del Parque Nacional en cuantas actividades de rescate o auxilio a personas así se ha solicitado por los Servicios 112 de las CC.AA. o por el GREIM de la Guardia Civil.

Reseñar únicamente el notable aumento de las incidencias respecto a campañas anteriores previas a la pandemia, habiéndose registrado más de 150 intervenciones de los servicios de emergencia en todo el ámbito del Parque Nacional.

La mayor afluencia de personas al Parque Nacional, muchas veces sin adoptar unas mínimas condiciones de seguridad o con un equipamiento deficiente, ha derivado en un aumento de la siniestralidad. Como ejemplo, sólo en la vertiente asturiana se han producido cinco fallecimientos de visitantes al Parque. Desde la Co-Dirección se ha analizado cada caso para verificar el adecuado estado de señalización y de las infraestructuras dependientes del espacio protegido, así como las posibles causas. Se han detectado, así, defectos en la cartografía digital de Organismos Oficiales de rutas tan concurridas como la del Cares, con un trazado erróneo, y otras situaciones que han sido objeto de corrección.

9. ACTUACIONES DEL OAPN DESARROLLADAS EN EL PARQUE

Participación: programa voluntariado, anualidad 2022: 550.000 euros, procedentes de la anualidad de 2021.

Las asociaciones beneficiadas fueron las siguientes:

- ONG: *Grupo Ibérico de Anillamiento Proyecto: Estudio y seguimiento de paseriformes alpinos*
- *SEO/BirdLife.*

NOMBREYDESCRIPCIÓNDELAACCIÓN	PRINCIPALESLOGROSYRESULTADOS
Voluntariado dentro del programa RPN	Estudio y seguimiento de paseriformes alpinos (Grupo Ibérico de Anillamiento)
Voluntariado dentro del programa RPN	Revisión de vallados ganaderos señalizados por su peligrosidad para el urogallo y otras especies de aves Protección de tejos y acebos jóvenes en lugares con mucha presión de herbívoros Trabajos de reposición de vallados de protección de regeneración de arbolado y de zonas de plantaciones de interés educativo Inventariación de roble y tejo de grandes dimensiones Seguimiento de clareos en hayedo para regeneración de arandaneras Monitorización de nidos y éxito reproductor de buitre leonado, alimoche y águila real Seguimiento de la liebre de pisorral en el entorno del Puerto de Pandetrave (León) Monitoreo de individuos con sarna sarcóptica Prueba piloto de control de la erosión y restauración de suelos en el entorno del teleférico de Fuente Dé

10. USO PÚBLICO

10.1 Información sobre visitantes

10.1.1 Afluencia de visitantes

En 2022 se han registrado 1.798.534 visitantes, lo que supone un incremento de 177.794 (+11%) respecto al año anterior, con lo que prácticamente se recuperan las cifras previas a la pandemia.

El Parque suministra el número total de visitantes mensuales en cuatro áreas: Lagos, Valdeón, Fuente Dé y Cabrales. El cálculo se fundamenta en contabilizar el número de vehículos que pasan por las principales vías de acceso al parque. Para ello se cuenta con 3 contadores automáticos de vehículos y un punto de conteo manual. Existe un documento que fija criterios de ocupación de vehículos y de sustitución de datos si falla alguna máquina temporalmente.

Los visitantes de 2022 tuvieron la siguiente distribución por zonas y meses:

MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DÉ	CABRALES	TOTAL
Enero	34.633	6.532	14.919	8.197	64.282
Febrero	34.131	6.693	17.985	7.460	66.269
Marzo	32.366	7.347	17.988	7.576	65.277
Abril	57.160	15.114	42.538	32.515	147.326
Mayo	50.520	18.416	37.766	30.180	136.882
Junio	53.615	20.493	49.445	35.248	158.800
Julio	101.020	31.356	81.915	73.456	287.747
Agosto	141.822	40.878	117.983	90.601	391.284
Septiembre	70.805	23.551	63.357	59.663	217.374
Octubre	40.738	17.120	37.675	44.587	140.120
Noviembre	30.399	7.688	17.423	9.954	65.464
Diciembre	26.241	6.369	15.110	9.989	57.709
TOTAL	673.450	201.557	514.104	409.426	1.798.534

Los datos del año anterior (2021):

MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DÉ	CABRALES	TOTAL
Enero	3.262	3.765	9.850	1.045	17.922
Febrero	11.332	5.757	23.725	1.535	42.349
Marzo	9.424	9.458	15.525	4.227	38.635
Abril	12.080	12.615	18.824	6.737	50.256
Mayo	39.408	22.663	35.264	9.490	106.824
Junio	42.090	22.077	47.360	37.606	149.133
Julio	102.550	34.334	82.317	80.738	299.939
Agosto	128.283	50.976	121.908	115.269	416.436
Septiembre	73.926	25.865	56.742	58.420	214.953
Octubre	50.011	21.900	45.243	44.962	162.116
Noviembre	31.125	7.715	15.750	8.390	62.980
Diciembre	29.640	6.369	16.139	7.049	59.196
TOTAL	533.131	223.494	488.647	375.467	1.620.739

Comparando ambos años: por estaciones de aforo

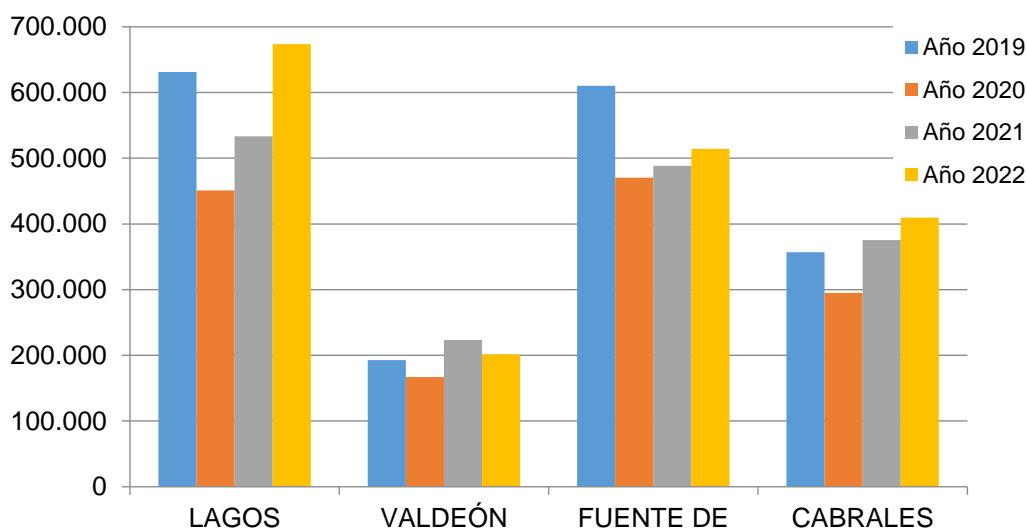
Comparativa 2021 - 2022 por estaciones de aforo					
AÑO	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DÉ	CABRALES	TOTAL
2021	533.131	223.493	488.647	375.467	1.620.739
2022	673.448	201.556	514.104	409.426	1.798.533
Variación (%)	+26 %	-10 %	+5 %	9 %	+11%

Comparando ambos años: por Comunidades Autónomas

Comparativa 2021 - 2022 por Comunidades Autónomas				
ENE-OCT	ASTURIAS	CASTILLA Y LEÓN	CANTABRIA	TOTAL
2021	908.598	223.493	488.647	1.620.739
2022	1.082.874	201.556	514.104	1.798.533
Variación (%)	+19 %	-10 %	+5 %	+11 %

La evolución en los últimos años ha sido la siguiente:

AÑO	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DÉ	CABRALES	TOTAL
2019	631.265	192.877	610.420	356.850	1.791.411
2020	450.800	166.736	470.516	295.284	1.383.337
2021	533.131	223.493	488.647	375.467	1.620.739
2022	673.448	201.556	514.104	409.426	1.798.533



10.1.2 Acceso de vehículos

AÑO 2022					
MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DÉ	CABRALES	TOTAL
Enero	10.033	1.720	4.129	2.484	18.366
Febrero	9.835	1.780	4.646	2.261	18.522

Marzo	8.944	1.903	4.562	2.229	17.638
Abril	9.499	4.031	10.828	9.753	34.111
Mayo	11.247	4.874	8.873	8.734	33.728
Junio	7.458	5.489	11.464	9.892	34.303
Julio	14.116	8.276	21.736	22.037	66.165
Agosto	16.514	10.895	32.259	27.277	86.945
Septiembre	9.994	6.303	15.992	17.524	49.813
Octubre	9.956	4.594	10.915	13.322	38.787
Noviembre	9.571	2.053	5.063	3.017	19.704
Diciembre	7.269	1.684	4.616	2.816	16.385
TOTAL	124.436	53.602	135.083	121.344	434.465

AÑO 2021 (enero-octubre)					
MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DÉ	CABRALES	TOTAL
Enero	908	1.018	2.160	306	4.391
Febrero	2.871	1.556	5.439	107	9.972
Marzo	2.404	2.556	3.773	1.281	10.014
Abril	2.348	3.182	4.474	2.042	12.046
Mayo	8.443	5.757	7.154	2.865	24.219
Junio	7.008	5.851	11.222	10.949	35.030
Julio	14.446	21.699	23.713	21.993	81.851
Agosto	16.924	13.492	38.742	30.028	99.186
Septiembre	11.451	6.821	17.498	16.658	52.428
Octubre	11.949	5.766	13.589	13.469	44.773
TOTAL	78.752	67.698	127.764	99.695	373.908

AÑO 2020					
MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DÉ	CABRALES	TOTAL
Enero	11.070	1.842	3.944	1.338	18.194
Febrero	690	2.136	4.301	228	7.354
Marzo	3.733	1.446	2.073	1.194	8.445
Abril	687	782	283	133	1.885
Mayo	2.716	1.358	1.526	1.328	6.927
Junio	5.354	3.056	6.265	3.611	18.285
Julio	13.537	15.390	26.610	24.397	79.933
Agosto	16.682	10.486	38.335	31.750	97.252
Septiembre	10.959	4.955	16.536	16.821	49.270

AÑO 2020					
MES	LAGOS	VALDEÓN	FUENTE DÉ	CABRALES	TOTAL
Octubre	8.380	2.796	8.551	5.229	24.956
Noviembre	3.681	1.937	1.122	405	7.145
Diciembre	2.953	1.481	2.545	174	7.153
TOTAL	80.440	47.664	112.088	86.606	326.798

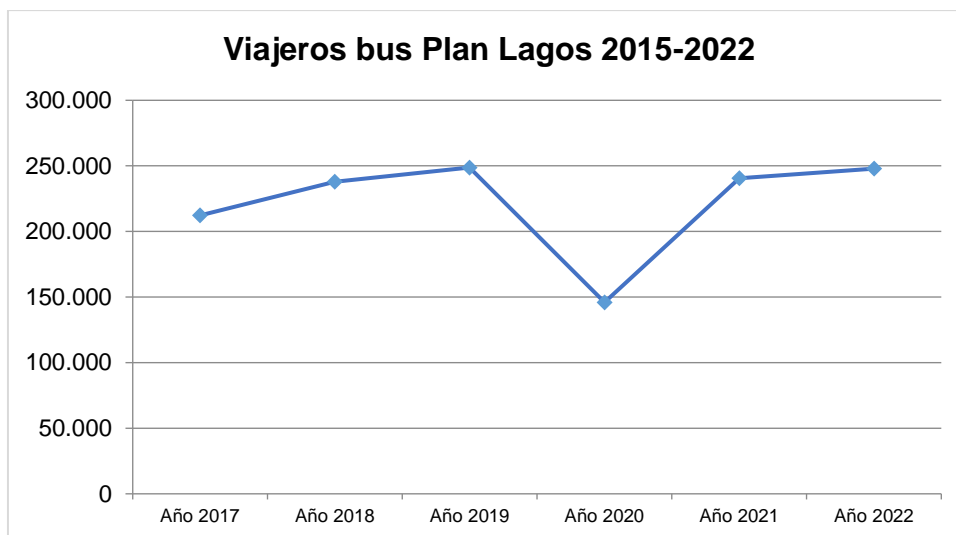
10.1.3 Acceso en transporte público

➤ Plan de Transporte a Lagos

De forma coordinada con el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) se ha desarrollado el Plan de Transporte a Lagos de Covadonga y Poncebos. En lo que respecta al acceso por los Lagos de Covadonga a lo largo del año 2022 se ha registrado un total de 253.102 usuarios de los autobuses.

A continuación, se facilitan los datos de viajeros que han hecho uso del Plan de Transporte a Lagos en los últimos años.

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MES						
Marzo	--	11.962	--	--	--	--
Abril	23.836	8.453	28.431	--	420	22.500
Mayo	2.828	6.579	6.400	--	2.170	5.147
Junio	--	14.383	17.727	2.207	12.574	17.178
Julio	49.309	42.214	49.408	35.895	53.606	55.272
Agosto	95.504	103.140	97.362	79.247	117.608	100.170
Septiembre	23.872	34.611	31.627	23.309	35.850	32.259
Octubre	10.073	10.078	8.270	5.310	18.286	14.805
Noviembre	--	--	4.008	32	--	621
Diciembre	6.845	6.500	5.516	0	--	5.150
Total	212.267	237.920	248.749	146.000	240.514	253.102



➤ Acceso en transporte público a Poncebos

También de forma coordinada con el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) en los últimos años se ha puesto en marcha un dispositivo de acceso en transporte público desde Arenas de Cabrales a Poncebos, el cual se hace necesario al haber reducido el aparcamiento en los accesos a la ruta del Cares en el ámbito de Poncebos. Además, dicha organización se ha coordinado con una nueva ruta desde Poncebos a Sotres, que se ha visto muy afectada este año por los cortes recurrentes por las obras de las protecciones contra aludes en la carretera. En 2022 un total de 26.068 viajeros han hecho uso de este servicio.

MES	VIAJEROS
Abril	2.980
Mayo	39
Junio	1.404
Julio	6.989
Agosto	11.119
Septiembre	3.082
Octubre	455
TOTAL	26.068

10.1.4 Regulación de accesos

En 2022 se ha mantenido la regulación de accesos a los Lagos en los periodos de funcionamiento del Plan de Acceso a Lagos en Transporte Público, donde de forma definitiva se cuenta como elemento imprescindible con la barrera en Covadonga que realiza lectura de matrículas.

En lo que respecta a los accesos a Cabrales, se ha realizado la actividad de información y el control de aparcamientos en las mismas fechas que en Lagos de Covadonga.

En Semana Santa (del 10 al 17 de abril) y en verano (del 18 de junio al 30 de septiembre) se ha establecido un sistema de información y control para acceder al Collado de Pandébano (Cabrales), vía de entrada a Urriellu.

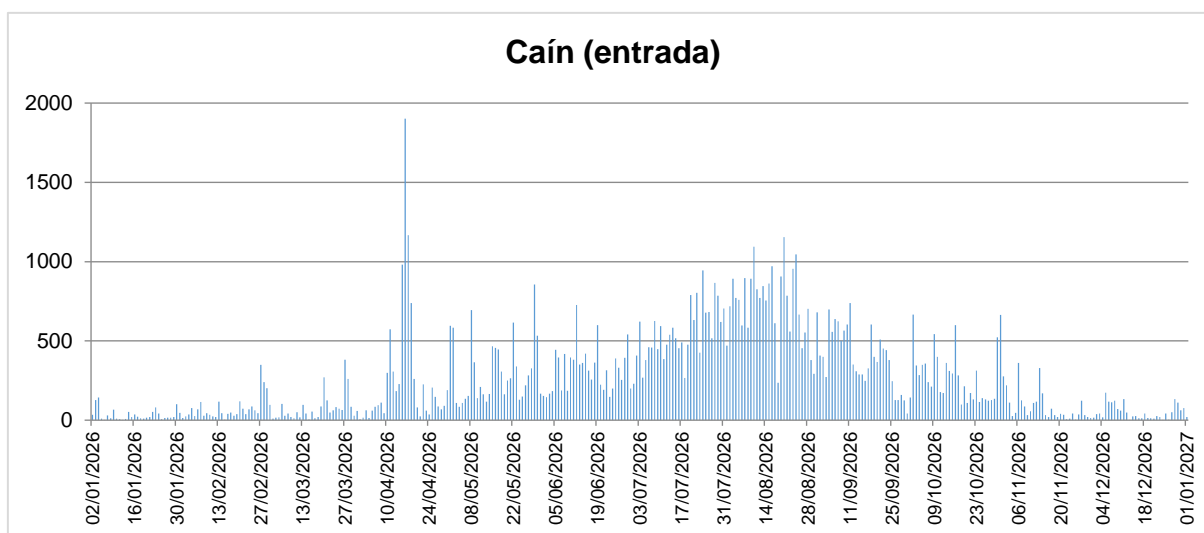
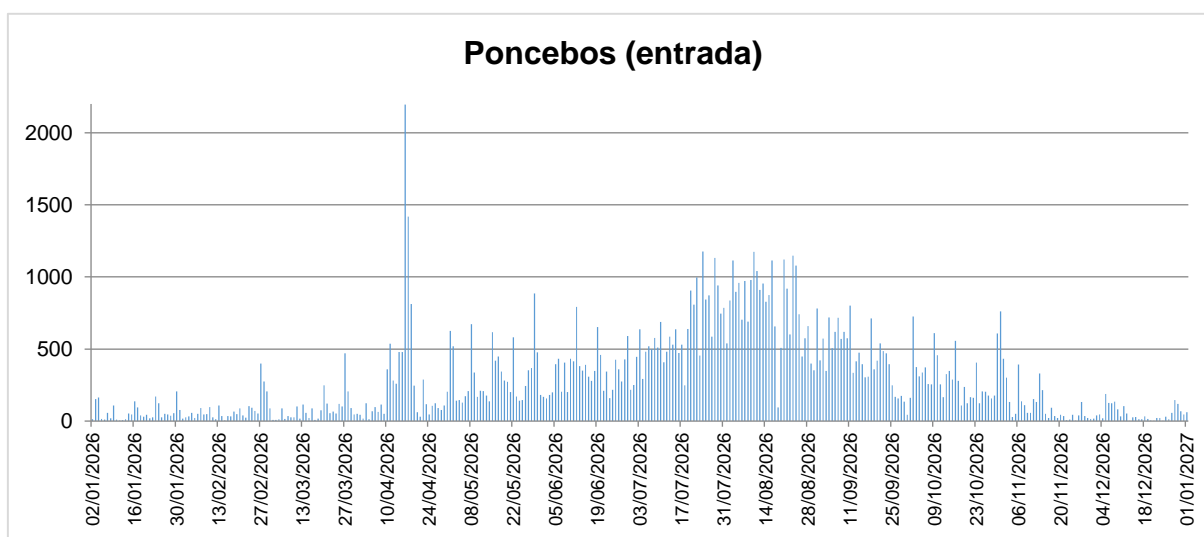
En Fuente Dé, durante las fechas de mayor afluencia del mes de agosto, se habilitó la zona de aparcamiento en la Pradería de la Dehesa.

10.1.5 Conteo de peatones en senderos del Parque Nacional

Se han computado los datos de dos contadores automáticos de presión para peatones instalados en los accesos inferior y superior de la Ruta del Cares (Poncebos y Caín, respectivamente). Existe un tercer contador en la estación superior del teleférico de Fuente Dé que ha sido vandalizado y no aporta datos.

	Poncebos		Caín	
	Entrada	Salida	Entrada	Salida
Total	107.623	86.371	97.500	83.505
Media diaria	267	229	295	237

Y los gráficos de distribución de peatones registrados en cada zona:



10.1.6 Información al público

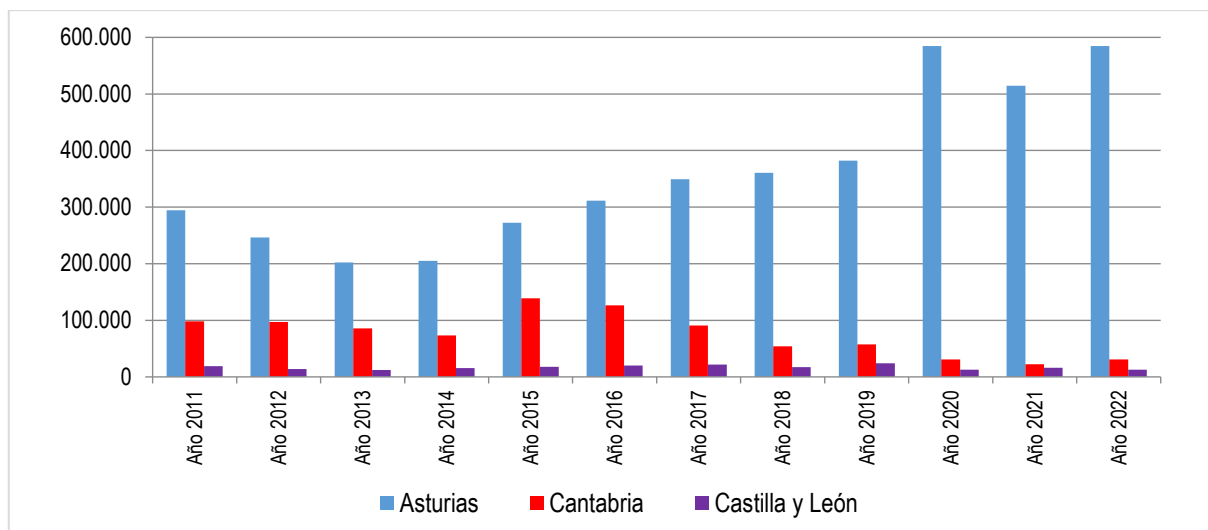
En 2022 **se han atendido un total de 628.175 visitantes** en los distintos puntos de información del Parque Nacional, lo que supone un incremento del 14 % respecto al año 2021.

A continuación, se presenta un cuadro con los visitantes atendidos por zonas en 2022, comparado con los de 2021.

VERTIENTE	PUNTO ①	AÑO 2022	AÑO 2021	Variación %
Asturias	Casa Dago (Cangas de Onís)	5.744	496	
	Buferrera (Lagos)	224.981	231.604	
	C.V. Pedro Pidal (Lagos)	84.888	58.326	
	Poncebos (senda del Cares)	144.872	123.101	
	Poncebos (funicular)	112.198	85.150	
	Onís	4.518	5.515	
	Panes	2.859	3.821	
	Amieva	4.058	6.071	
	Trescares	510	496	
	SUBTOTAL	584.628	514.580	+14 %
León	C.V. Fonseca (Oseja)	7.578	8.044	
	Oficina Posada de Valdeón	2.535	2.438	
	Chorco (Posada)	2.649	5.453	
	SUBTOTAL	12.762	15.935	-20 %
Cantabria	C.V. Sotama	20.706	12.442	
	Fuente Dé	10.079	10.079	
	SUBTOTAL	30.785	22.521	+37 %
TOTAL	628.175	553.036	+14 %	

Comparativa de visitantes a los que se les ha facilitado información de 2011 a 2022:

AÑO	ASTURIAS	CANTABRIA	CASTILLA Y LEÓN	TOTAL
2011	294.198	98.296	18.736	411.230
2012	246.319	96.777	14.060	357.156
2013	202.363	85.686	11.890	299.939
2014	204.891	73.140	15.710	293.741
2015	272.339	139.076	17.697	429.112
2016	311.488	126.552	19.893	457.933
2017	349.348	90.641	22.008	461.997
2018	360.875	53.981	17.489	432.345
2019	382.003	57.642	24.079	463.345
2020	271.112	19.816	9.382	300.310
2021	514.540	22.521	15.935	553.036
2022	584.628	30.785	12.762	628.175



10.2 Educación Ambiental

En 2022 se han atendido **39 grupos** escolares, con un total de **1.280 alumnos**.

AÑO 2022	LEÓN		ASTURIAS		CANTABRIA		TOTAL	
	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
Nivel 1	0	0	1	53	1	23	2	76
Nivel 2	2	71	9	413	6	122	17	606
Nivel 3	1	45	6	265	11	269	18	579
C.R.A.	2	19	0	0	0	0	2	19
Univ.	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	135	16	731	18	414	39	1.280

10.3 Interpretación

➤ Grupos atendidos

En 2022 se han atendido un total de **140 grupos** con un total de **6.152 visitantes**. En 2021 se atendieron 31 grupos con un total de 901 visitantes,

VERTIENTE	GRUPOS	VISITANTES	VISITANTES POR GRUPO
Asturias	2	26	13
Castilla y León	3	64	21
Cantabria	135	6.062	45
TOTAL	140	6.152	44

➤ Rutas guiadas

El programa de rutas guiadas se ha desarrollado entre el 1 de julio al 30 de septiembre. En 2022 se han recorrido un total de **131 rutas** en las que han participado un total de **1.106 visitantes**, lo que supone un ligero descenso respecto al año 2021, cuando se realizaron 142 rutas con 1.357 usuarios atendidos.

Es de destacar la implantación de una “Ruta de Inmersión en la Naturaleza”, en Sotres (T.M. de Cabrales; Asturias), orientada a utilizar las bondades de las masas boscosas en la mejora del estado anímico e inmunitario de los participantes. Ha tenido muy buena acogida.

MES	ASTURIAS		LEÓN		CANTABRIA		TOTAL	
	Rutas	Usuarios	Rutas	Usuarios	Rutas	Usuarios	Rutas	Usuarios
Julio	20	202	6	24	19	159	45	385
Agosto	21	272	16	114	21	223	58	609
Septiembre	16	60	1	7	11	45	28	112
TOTAL	57	534	23	51	51	427	131	1.106

10.4 Participación en seminarios

Entre el 9 y el 11 de mayo de 2022 se asiste al «Seminario permanente de Flora Amenazada, 2022» en el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) de Valsain (Segovia). Se trata de una nueva convocatoria sobre flora amenazada para poner en común entre los distintos Parques Nacionales. El personal del Parque expone la ponencia «Abandono del territorio y cambio climático en Picos de Europa: ¿Qué está pasando con nuestras especies de flora y nuestras comunidades vegetales?» (versión escrita gratuita disponible en formato digital del Boletín Monográfico de la Red de Parques Nacionales nº 68, sobre Flora Amenazada).

Entre el 11 y el 13 de noviembre se asiste al primer encuentro BMS España, también en el CENEAM, con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre todos los participantes en esta red de seguimiento de mariposas, encuentro organizado por la Sociedad para la Conservación y el Estudio de las Mariposas en España (SOCEME) y financiado por el OAPN y el eBMS europeo mediante el proyecto SPRING.

El 12 de mayo de 2022 se asiste a la presentación telemática de la Red Mundial de Reservas de Biosfera de Montaña.

Del 18 al 22 de Mayo los Co-Directores del Parque Nacional han participado, en Ronda y en Parque Nacional de Sierra de las Nieves (Málaga) en el Congreso ESPARC 2022, organizado por EUROPARC bajo el lema “Por unos espacios naturales protegidos vivos”. El Co-Director por Asturias presentó la Ponencia “Seguridad en el Uso Público en un Parque Nacional de Alta Montaña: ingeniería de protección en el Parque Nacional de los Picos de Europa”.

10.5 Curso de Guías de la Red de Parques Nacionales

Durante el año 2022 se ha participado en el «Programa de Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales: Parque Nacional Picos de Europa», dentro del Programa de Formación Ambiental del OAPN. Se ha aportado documentación para los cibercontenidos del curso sobre «Ecosistemas del Parque Nacional de los Picos de Europa».

10.6 Programa de Voluntariado

Se ejecutaron las tareas previstas en la anualidad 2022 del programa de voluntariado dentro de la Red de Parques Nacionales. Las asociaciones y actividades realizadas fueron las siguientes:

- Grupo Ibérico de anillamiento: Estudio y seguimiento de passeriformes alpinos
- SEO/BirdLife: Proyecto de voluntariado consistente en:
 - Revisión de vallados ganaderos señalizados por su peligrosidad para el urogallo y otras especies de aves
 - Protección de tejos y acebos jóvenes en lugares con mucha presión de herbívoros
 - Trabajos de reposición de vallados de protección de regeneración de arbolado y de zonas de plantaciones de interés educativo
 - Inventariación de roble y tejo de grandes dimensiones
 - Seguimiento de claros en hayedo para regeneración de arandaneras

- Monitorización de nidos y éxito reproductor de buitre leonado, alimoche y águila real
- Seguimiento de la liebre de piornal en el entorno del Puerto de Pandetrave (León)
- Monitoreo de individuos con sarna sarcóptica
- Prueba piloto de control de la erosión y restauración de suelos en el entorno del teleférico de Fuente Dé

10.7 Programa de Intercambios de la Red de Parques Nacionales

En 2022 el Parque Nacional de los Picos de Europa ha enviado a otros espacios protegidos de la Red a 3 de sus trabajadores, recibiendo a 6 participantes en el Programa. Es de destacar la visita recibida, dentro de este Programa y del 6 al 8 de Julio, de los Directores de los Parques Nacionales de Aigües Tortes i Estany de Sant Maurici, Doñana, Ordesa y Monte Perdido, y Teide, que junto con los Co-Directores del Parque Nacional por Asturias y Cantabria, recorrieron las tres vertientes del Parque.

11. AUTORIZACIONES E INFORMES

11.1 Autorizaciones

Autorizaciones emitidas: 361 (316 en 2021 y 282 en 2020)

TIPO	Nº AUTORIZACIONES EMITIDAS	OBSERVACIONES
1. Actividades de uso público. (TOTAL = 212)	- Circulación por pistas: 86 - Filmación: 35 - Sobrevuelo (incluye dron): 17 - Actividad comercial: 24 - Actividades deportivas: 16 - Resto: 34	
2. Investigación y seguimiento (TOTAL = 49)	- Investigación: 32 - Espeleología: 17	
3. Obras e infraestructuras. (TOTAL = 100)	- Obras en cabañas y cuadras: 23 - Obras en viviendas: 21 - Selvicultura (cortas/podas): 21 - Resto obras: 8	Incluye rehabilitación del patrimonio cultural, construcción, reforma, dotación de servicios, infraestructuras turísticas y agrarias, mantenimiento y rehabilitación...

11.2 Informes

Informes de personal técnico del Parque Nacional:

- Asturias: 253
- Cantabria: 69
- León: 39

12. INVESTIGACIÓN DE LA RED

12.1 Programa de Investigación de la Red

Dentro de las solicitudes presentadas con base en la Convocatoria de Investigación en la Red de Parques Nacionales del año 2022 que planteaban alguna materia objeto de investigación en este Parque Nacional, se ha adjudicado el siguiente proyecto que tiene parte de su desarrollo previsto en el Parque Nacional de los Picos de Europa (ref. 2923/2022): «Impacto del cambio climático sobre la viabilidad de peces y anfibios en parques de montaña: evaluación de riesgos y refugios climáticos en horizontes 2040, 2060 y

2080» coordinado por Alfredo González Nicieza, profesor del Departamento de Biología de Organismos y Sistemas de la Universidad de Oviedo.

12.2 Otros proyectos de investigación

En 2022 se ha autorizado la realización de los siguientes trabajos de investigación (la autorización conlleva la obligación de presentar el correspondiente estudio de resultados de la misma):

TITULO PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	INSTITUCIÓN
Estudio de Anfibios	Jaime Bosch Pérez	CSIC – UNIOVI
Estudio Abejorros y Saltamontes	Paola Laiolo	UNIOVI
Estudio Botánica Alpina	Maria Isabel Marinas Benavides	
Trabajos de Investigación. Sedimentación en el Lago Enol	Jorge Pey Betrán	ARAID
Trabajos de Investigación de Geología	David Pedreira Rodríguez	UNIOVI
Borja Jiménez - Alfaro González	Estudio De Plantas Vasculares	UNIOVI
Estudio Estructuras Antrópicas de Piedra	María Ángeles Noval Fonseca	
Solicitud Permiso Muestreo	Alfredo Corrochano Codorniú	TRAGSATEC
Estudio Invertebrados Acuáticos	Jose Barquín Ortiz	UNICAN
Revisión de Condiciones en Masas de Agua de Ríos y Lagos	MITECO	TRAGSATEC
Estudio Paseriformes Alpinos	Miguel de Gabriel Hernando	GIA
Anillamiento de Aves	Juan Carlos Illera Cobo	UNIOVI
Estudio Geológico	Sergio Llana Fúnez	UNIOVI
Estudio Conservación Biodiversidad	Pablo Antonio Álvarez Valdés	CBB
Estudio Restos de Especies de Sedimento	Aarón Pérez Haase	UB
Muestreo Arácnidos	Miguel De Gabriel Hernando	UNILEON
Estudio Lepidópteros	Teresa Farino	SEL
Captura de Anfibios Con Fines Científicos	Paloma Fernández Valdor	ARC
Permiso Para Investigación de Comunidades Alpinas	María Teresa Sebastia Álvarez	CTFC
Estudio Micrometeorología	Miguel Iglesias González	NOROMET
Investigación Dinámica Metacomunidades Macroinvertebrados	Pedro Abellán Rodenas	US
Cartografía y Evaluación Espacios Naturales Protegidos	Javier Montalvo Rodríguez	FM
Estudio de Las Aguas en el Lago de la Ercina	Agustín Monteoliva Herreras	ECOHYDROS S.L.
Estudio Quirópteros	Raúl Molleda García	A.N. MUR
Estudio Ecología, Filogenia y Conservación	Alfredo Gonzalez Nicieza	UNIOVI
Estudio de Aves Alpinas	Jesus Martinez Padilla	IPE
Estudio Hábitat Aster Pyrenaicus	MITECO	SubDGB
Estudio <i>Quercus petraea</i>	Fernando Montes Pita	INIA - CSIC
Escala de Peces - Live Divaqua	Jose Barquín Ortiz	IHC/LIFE Divaqua
Estudio Parasito Cephememyia	Néstor Martínez Calabuig	USC

TÍTULO PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	INSTITUCIÓN
Simulador en Corzos		
Estudio y Distribución de los Carábidos de Asturias	Miguel Moya Aliaga	AEA
Estudio de Zoología	David César Manceñido González	AEE
Asociación Deportiva Gema	Álvaro Valdés Álvarez	ExpEsp
Unión de Espeleólogos	Silvino Vila Carrio	ExpEsp
Speleoclub Wroclaw	Zbigniew Grzela	ExpEsp
Ges Del Club Muntanyenc de Terrassa	Asunción Sánchez Gil	ExpEsp
A.D. Kami	Fernando De La Fuente Moreno	ExpEsp
Grupo de Espeleología Flash	Juan Bueno Gabaldon	ExpEsp
G.E. Deportes Espeleología Alto Duero	Maria Belen Perez Perez	ExpEsp
Grupo de Espeleología L'Avern	Vicente Manuel Sanchís	ExpEsp
Ario Caves Project	Steph Dwyer	ExpEsp
Grupo Espeleológico la Lastrilla	Enrique Ogando Lastra	ExpEsp
Agrup. Espeleológica Get	Manuel Campos Leza	ExpEsp
Grupo Espeleológico Matallana	Marcos Vilariño Gzlez	ExpEsp
Grupo Espeleológico Scof	Hubert Fabriol Beauville	ExpEsp
Sis del Cet	Marc Pirla Casasayas	ExpEsp
Club Exploraciones Subterráneas Alfa	Macarena Moral Rodriguez	ExpEsp
C.E. Interclub Espeleo Valenciano	Miguel Azcona Pereda	ExpEsp
Grupo de Espeleología Polifemo	Daniel Ballesteros Posada	ExpEsp

A.N. MUR: Asociación naturalista MUR

AEA: Asociación Española de Asturias

AEE: Asociación Española de Entomología

ARAID: Agencia Aragonesa de Investigación y Desarrollo

ARC: Asociación Red Cambera

CBB: Centre Balear de Biología

CCTFC: Centro de Ciencia y Tecnología Forestal de Cataluña

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

ExpEsp: Exploración espeleología

FM: Fundación Matrix

GIA: Grupo Ibérico de Anillamiento

IHC: Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

INIA: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

IPE: Instituto Pirenaico de Ecología

SEL: Sociedad Europea Lepidopterológica

SubDG: Subdirección General de Biodiversidad

UB: Universidad de Barcelona

UNILEON: Universidad de León

UNIOVI: Universidad de Oviedo

US: Universidad de Sevilla

USC: Universidad de Santiago de Compostela

13. CONVENIOS Y ACUERDOS VIGENTES

En 2022 no ha habido actividad en este sentido. Sigue, por tanto, vigente la información aportada en la Memoria del 2021.

14. PRESENCIA INTERNACIONAL

- Seguimiento a largo plazo de mariposas del Parque Nacional, que forma parte de BMS-España (Butterfly Monitoring Scheme-España) y eBMS (European Butterfly Monitoring Scheme), que

aglutinan a diversas entidades que realizan seguimiento de mariposas en toda Europa y contribuyen a la elaboración de indicadores para la Agencia Europea de Medio Ambiente.

- Participación en el proyecto de seguimiento de vegetación alpina GLORIA (Global Research Initiative on Alpine Environments), con una red de parcelas de muestreo de vegetación en alta montaña, dotadas de termómetros terrestres enterrados, con una serie de datos de quince años (2008-2022). Este proyecto, con puntos de muestreo en montañas de todo el mundo, está coordinado por la Austrian Academy of Sciences (ÖAW) y la University of Natural Resources and Life Sciences Vienna (BOKU), Austria.

15. NORMATIVA

15.1 Normativa estatal

- Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (modificada por la Ley 33/2015, de 21 de septiembre).
- Ley 16/1995, de 30 de mayo, de Declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (modificada por la Ley 21/2015, de 20 de julio).
- Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE).
- Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Instrumento de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (número 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000.(BOE 05-02-2008).
- Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de Responsabilidad Patrimonial.
- Real Decreto 640/94, de 8 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Picos de Europa (Afectado por la Sentencia del Tribunal Constitucional de 12/12/2000).
- Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
- Real Decreto 384/2002, de 26 de abril, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa (dejado en suspenso, en su vigencia, por Sentencia del Tribunal Supremo de 27/04/2005).
- Real Decreto 12/2008, de 11 de enero, por el que se regulan la composición y el funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales.
- Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.
- Real Decreto 342/2007, de 9 de marzo, por el que se regula el desarrollo de las funciones del programa MaB, así como el Comité Español del citado programa, en el Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Real Decreto 664/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la alimentación de aves rapaces necrófagas con subproductos animales no destinados a consumo humano
- Real Decreto 263/2008, de 22 de febrero, por el que se establecen medidas de carácter técnico en líneas eléctricas de alta tensión, con objeto de proteger la avifauna.

- Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.
- Real Decreto 1082/2009, de 3 de julio, por el que se establecen los requisitos de sanidad animal para el movimiento de animales de explotaciones cinegéticas, de acuicultura continental y de núcleos zoológicos, así como de animales de fauna silvestre.
- Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.
- Real Decreto 342/2010, de 19 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 664/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la alimentación de aves rapaces necrófagas con subproductos animales no destinados a consumo humano. (BOE de 06-04-2010).
- Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Cantabria, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE 29-12-2010)
- Real Decreto 1741/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad del Principado de Asturias, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE 29-12-2010)
- Real Decreto 1742/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Castilla y León, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa). (BOE 29-12-2010).
- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Real Decreto 556/2011, de 20 de abril, para el desarrollo del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.
- Real Decreto 416/2014, de 6 de junio, por el que se aprueba el Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014-2020.
- Orden PRE/1841/2005, de 10 de junio, por la que se modifica parcialmente la Orden de 18 de enero de 1993, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, sobre zonas prohibidas y restringidas al vuelo.
- Orden MAM/1742/2006, de 29 de mayo, por la que se crea el Comité Científico de la Red de Parques Nacionales.
- Resolución de 31 de octubre de 2014, de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de octubre de 2014, por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales.
- Resolución de 4 de febrero de 2015, de Parques Nacionales, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de enero de 2015, por el que se amplían los límites del Parque Nacional de los Picos de Europa por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
- Orden AAA/38/2016, de 18 de enero, por la que se establece la composición, funciones y funcionamiento del Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales, de las Comisiones de Coordinación y del Comité Científico de Parques Nacionales.
- Orden TED/980/2021, de 20 de septiembre, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Resolución de 18 de enero de 2022, de la Dirección General de Tráfico, por la que se establecen medidas especiales de regulación de tráfico durante el año 2022.

- Real Decreto 1022/2022, de 13 de diciembre, por el que se regula la licencia de uso de la marca «Reservas de la Biosfera Españolas».
- Estrategia para la conservación y gestión del lobo (*Canis lupus*) y su convivencia con las actividades del medio rural (Aprobada por la Conferencia Sectorial el 28 de Julio del 2022).
- Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Dirección General del Agua, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2022, por el que se declaran nuevas reservas hidrológicas en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias asociadas al tercer ciclo de la planificación hidrológica.

15.2 Normativa del Principado de Asturias:

- Ley 2/1989, de 6 de junio, de Caza.
- Decreto 32/1990, de 8 de marzo, de creación del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna Vertebrada y normas para su protección.
- Decreto 13/1991, de 24 de enero, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Oso Pardo y Decreto 9/2002 por el que se revisa el mismo.
- Ley 5/1991, de 5 de abril, relativa a la protección de los espacios naturales.
- Decreto 38/1994, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias (completado, en su Anexo I, por la Resolución de 9 de marzo de 1999, sobre Modelo Normalizado de Resolución Primaria).
- Ley 3/1998, de 11 de diciembre, de pesca fluvial.
- Decreto 135/2001, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Alimoche Común (*Neophron pernopterus*)
- Decreto 137/2001, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Águila Real (*Aquila chrysaetos*).
- Decreto 145/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Tejo (*Taxus baccata*).
- Decreto 146/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo de las Encinas (*Quercus ilex* L. y *Quercus rotundifolia* Lam.).
- Decreto 147/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Manejo del Acebo (*Ilex aquifolium*).
- Decreto 9/2002, de 24 de enero, por el que se revisa el Plan de Recuperación del Oso Pardo (*Ursus arctos*) en el Principado de Asturias.
- Ley del Principado de Asturias 6/2002, de 18 de junio, sobre protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en aguas continentales.
- Decreto 17/2003, de 13 de marzo, por el que se declara el Monumento Natural la Torca Urriellu (Cabrales).
- Decreto 18/2003, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento Natural el Sistema del Jitu (Onís y Cabrales).
- Decreto 19/2003, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento Natural la Red de Toneyu (Amieva).
- Decreto 20/2003, de 13 de marzo, por el que se declara Monumento Natural el Sistema del Trave (Cabrales).
- Decreto 36/2003, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Hábitat del Urogallo (*Tetrao urogallus*) en el Principado de Asturias (afectado por Sentencia del TSJA).
- Ley del Principado de Asturias 3/2004, de 23 de noviembre, de Montes y Ordenación Forestal.
- Resolución de 29 de julio de 2005, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio forestal.

- Resolución de 25 de junio de 2007, de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, por la que se dictan normas sobre la comercialización de la caza mayor silvestre abatida en el territorio del Principado de Asturias.
- Decreto 280/2007, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Campamentos de Turismo.
- Resolución de 22 de septiembre de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el desarrollo del proyecto de investigación sobre el seguimiento científico de la red de vigilancia epidemiológica en fauna silvestre, de la gestión de las especies de interés cinegético, y del centro de cría y reserva genética del urogallo cantábrico del Principado de Asturias.
- Resolución de 12 de junio de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del convenio de colaboración suscrito entre el Principado de Asturias, a través de la Presidencia del Gobierno, y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino relativo a actuaciones de conservación en la Red Natura 2000.
- Resolución de 23 de julio de 2010, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa. BOPA de 6 de agosto de 2010.
- Decreto 2/2011, de 12 de enero, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa (Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras).
- Anuncio de 19 de octubre de 2011, del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Decreto 10/2013, de 13 de febrero, por el que se asume la ampliación de las funciones y los medios traspasados en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa) y se adscribe al personal al Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Acuerdo de 30 de abril de 2013, de la Comisión de Gestión del Consorcio Interautonómico “Parque Nacional de los Picos de Europa”, por el que se dispone la iniciación de un nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa, en las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León (provincia de León) y Principado de Asturias. (Corrección de errores en el BOPA de 12 de septiembre).
- Decreto 14/2015, de 18 de marzo, por el que se declara la Zona Especial de Conservación Picos de Europa (ES1200001) y se aprueba su Plan Básico de Gestión y Conservación.
- Decreto 23/2015, de 25 de marzo, por el que se aprueba el II Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias.
- Acuerdo de 8 de abril de 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las modificaciones parciales de la relación y el catálogo de puestos de trabajo de la administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- Resolución de 29 de mayo de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban las Instrucciones para la Ordenación de Montes del Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de junio de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se aprueban medidas en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 9 de junio de 2015, de la Consejería de Sanidad, por la que se dictan normas sobre el reconocimiento triquinoscópico del ganado porcino y de las piezas de caza mayor destinadas al consumo familiar en el territorio del Principado de Asturias.

- Anuncio de 26 de octubre de 2015, del Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las Asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa, por la que se publica la convocatoria del III Concurso de Pintura Naturalista del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Ley del Principado de Asturias 2/2017, de 24 de marzo, de segunda modificación de la Ley del Principado de Asturias 3/2004, de 23 de noviembre, de Montes y Ordenación Forestal.
- Resolución de 7 de septiembre de 2018, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán la concesión de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y en el territorio correspondiente del Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de febrero de 2019, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se acuerda someter a trámite de información pública la propuesta de decreto por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 7 de mayo de 2019, de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se aprueba el plan de actuación para la detección y control del avispon asiático (*Vespa velutina nigrithorax*) en el Principado de Asturias.
- Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se aprueba el deslinde total del monte de Utilidad Pública número 87, «Puerto de Carombo», sito en el término municipal de Amieva.
- Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca, por la que se aprueba el deslinde total del monte de Utilidad Pública número 89, «Los Tornos», sito en el término municipal de Amieva.
- Información pública sobre el deslinde total del monte de utilidad pública número 92 del Catálogo, denominado «Montaña de Covadonga», sito en el término municipal de Cangas de Onís. (BOPA 21/07/2020).
- Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Convenio con Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Onís, para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Onís: ecoturismo en Picos de Europa.
- Resolución de 12 de abril de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, en orden de la protección del águila real (*Aquila chrysaetos*) al alimoche común (*Neophron percnopterus*), al halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y al buitre leonado (*Gyps fulvus*) durante sus períodos de reproducción y crianza.
- Resolución de 2 de junio de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se acota al pastoreo el monte «Montaña de Covadonga», paraje de Cuesta Ginés, del concejo de Cangas de Onís. Expte. PN-001/2021.
- Resolución de 7 de junio de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueban medidas estacionales en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 22 de octubre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2022.
- Resolución de 28 de marzo de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueba el deslinde total del monte de utilidad pública n.º 92 «Montaña de Covadonga», sito en el término municipal de Cangas de Onís.
- Extracto de la Resolución de 22 de abril de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se convocan subvenciones a corporaciones locales en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa.

- Resolución de 3 de mayo de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueban medidas estacionales en materia de prevención de incendios forestales en el territorio del Principado de Asturias.
- Resolución de 16 de septiembre de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para actuaciones de entidades locales en Reservas de la Biosfera del Principado de Asturias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU y su correspondiente convocatoria.
- Resolución de 16 de octubre de 2022, de la Dirección General del Medio Natural y Planificación Rural, por la que se autoriza la realización de trabajos de localización y prevención del incremento de daños previos a una extracción de ejemplares de lobo (*canis lupus signatus*) en el interior del Parque Nacional de los Picos de Europa (zona de Cabrales-Peñamelleras-Asturias).
- Resolución de 27 de octubre de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se aprueban las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales del Principado de Asturias durante la campaña 2023.
- Resolución de 2 de noviembre de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se conceden las ayudas en convocatoria de concurrencia competitiva para actuaciones de entidades locales en Reservas de la Biosfera del Principado de Asturias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGeneration EU.

15.3 Normativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Ley 6/1984, de 29 de octubre, sobre protección y fomento de especies forestales autóctonas (modificada por Decreto 21/1989, de 6 de abril).
- Ley 12/2006, de 17 de julio, de Caza de Cantabria.
- Ley de Cantabria 10/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, que modifica la Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza
- Decreto 34/1989, de 18 de mayo, por el que se aprueba el plan de recuperación del Oso Pardo.
- Ley 43/2003 de montes
- Decreto 61/2004, de 17 de junio, sobre carreteras de especial protección por atravesar Espacios Naturales Protegidos de Cantabria.
- Ley 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Cantabria.
- Ley de Cantabria 3/2007, de 4 de abril, de Pesca en Aguas Continentales.
- Orden DES/44/2007, de 8 de agosto, por la que se establecen normas sobre uso del fuego y medidas preventivas en relación con los incendios forestales.
- Decreto 15/2008 de 22 de febrero por el que se regulan las Reservas Regionales de Caza en desarrollo de la Ley 12/2006, de 17 de julio, de Caza de Cantabria.
- Decreto 120/2008, de 4 de diciembre por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria.
- Convenio de Colaboración entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León, y Principado de Asturias para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 12/2011, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Operativo de Lucha Contra los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 46/2011, de 19 de mayo, por el que se asumen funciones y servicios transferidos a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa).

- Decreto 47/2011, de 19 de mayo, de adscripción al consorcio del Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1740/2010, de 23 de diciembre.
- Decreto 12/2011, por el que se aprueba el Reglamento del Operativo de Lucha Contra los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Cantabria
- Ley de Cantabria 10/2012, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (modifica la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza).
- Orden GAN 61/2013, por la que se aprueba el procedimiento para rectificación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria
- Acuerdo de 30 de abril de 2013, de la Comisión de Gestión del Consorcio Interautonómico Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se dispone la iniciación de un nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa, en las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León (provincia de León) y Principado de Asturias (BOC Extraordinario de 14 de agosto de 2013).
- Orden GAN/31/2014, de 12 de mayo, por la que se aprueba el Plan de Acción para la erradicación de uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural de Cantabria.
- Orden GAN 63/2014 por la que se aprueban las instrucciones generales de ordenación de montes de Cantabria.
- Orden GAN/13/2014, de 21 de marzo, por la que se acuerda la iniciación del proceso de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
- Orden de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, de 9 de octubre de 2018, por la que se establece la convocatoria para 2018 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.
- Orden MED/17/2018, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Plan Anual de Caza de la Reserva Regional de Caza de Saja para la temporada 2018/2019.
- Orden MED/47/2017, de 27 de noviembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el año 2018.
- Decreto 66/2014, de 30 de octubre, por el que se regula la Reserva Regional de Caza Saja.
- Orden 9/2003, de 4 de febrero, por la que se establecen las Directrices Regionales para la Ordenación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Cantabria(BOC N.º 33, de 18 de febrero de 2003).
- Decreto 39/2019, de 21 de marzo, por el que se designan Zonas Especiales de Conservación siete lugares de Importancia Comunitaria de Montaña de la Región Biogeográfica Atlántica de Cantabria y se aprueba su Plan Marco de Gestión.

15.4 Normativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- Decreto 108/1990, de 21 de junio, por el que se establece un Estatuto de protección del Oso Pardo y se aprueba el Plan de Recuperación.
- Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de Castilla y León.
- Decreto 341/1991, de 28 de noviembre, de régimen de protección del acebo (*Ilex aquifolium*).
- Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en Castilla y León.
- Ley 5/1994, de 16 de mayo, de fomento de montes arbolados.
- Ley 12/1994, de 18 de junio, de declaración del Parque Regional de «Picos de Europa» en Castilla y León (afectado, previamente, por el Decreto 9/1994, de 20 de enero, por el que se aprueba el P.O.R.N. de Picos de Europa).

- Decreto 194/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Catálogo de Zonas Húmedas y se establece su régimen de protección.
- Ley 4/1996, de 12 de julio, de caza de Castilla y León.
- Orden de 13 de marzo de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV “De los terrenos”, de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de caza de Castilla y León.
- Resolución de 3 de junio de 1998, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen normas de pesca en las aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, situadas dentro del ámbito del Parque Nacional de Picos de Europa.
- Decreto 172/1998, de 3 de septiembre, por el que se declaran las especies cinegéticas de Castilla y León.
- Decreto 104/1999, de 12 de mayo, por el que se aprueban las Instrucciones Generales de Ordenación de los Montes Arbolados en Castilla y León.
- Decreto 115/1999, de 3 de junio, por el que se aprueba la Estrategia Forestal de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 34/2001, de 15 de febrero, por el que se actualiza el importe del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones contenidas en el Anexo III de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los ecosistemas Acuáticos y de regulación de la Pesca de Castilla y León.
- Decreto 35/2001, de 15 de febrero, por el que se actualiza el importe de las sanciones contenidas en el artículo 63 de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los ecosistemas Acuáticos y de regulación de la Pesca de Castilla y León.
- Decreto 125/2001, de 19 de abril, por el que se modifica el Decreto 194/1994, de 25 de agosto, y se aprueba la ampliación del Catálogo de Zonas Húmedas de Interés especial.
- Orden de 21 de junio de 2002, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se fija la época de peligro estival incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, y se establecen normas sobre utilización del fuego.
- Acuerdo de 5 de septiembre de 2002, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el «Programa Parques Naturales de Castilla y León».
- Decreto 63/2003, de 22 de mayo, por el que se regula el Catálogo de especímenes Vegetales de singular relevancia de Castilla y León y se establece su régimen de protección.
- Orden MAM/1062/2005, de 5 de agosto, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendios en la Comunidad de Castilla y León y se establece el régimen de autorizaciones para el tránsito de personas y el ejercicio de actividades.
- Ley 8/2007, de 24 de octubre, de Modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Ley 9/2008, de 9 de diciembre, de modificación de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Decreto 28/2008, de 3 de abril, por el que se aprueba el Plan de conservación y gestión del lobo en Castilla y León.
- Decreto 70/2008, de 2 de octubre, por el que se modifican los Anexos II y V y se amplía el Anexo IV de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León
- Orden MAM/1110/2007, de 19 de junio, por la que se modifica la Orden MAM/1147/2006, de 7 de julio, por la que se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre la utilización del fuego y se fijan medidas preventivas.
- Orden MAM/1111/2007, de 19 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León.

- Orden MAM/7/2007, de 3 de enero, por la que se convocan ayudas para paliar los daños producidos en Castilla y León por lobos y perros asilvestrados al ganado vacuno, ovino, caprino y equino y para compensar el lucro cesante y los daños indirectos originados por ataques de lobo a dicho ganado.
- Orden MAM/127/2008, de 31 de enero, por la que se convocan subvenciones en la zona de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/826/2008, de 15 de mayo, por la que se establece la composición y el régimen de funcionamiento del Comité Técnico de Seguimiento del Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León.
- Orden MAM/1137/2008, de 25 de junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Orden MAM/2108/2008, de 19 de noviembre, por la que se modifica la Orden de 13 de marzo de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Orden MAM/2112/2008, de 20 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2009.
- Resolución de 15 de septiembre de 2008, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para la temporada 2008/2009 en Castilla y León. Resolución de 27 de agosto de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se delega en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León, el ejercicio de las competencias en materia de distribución de los cupos de lobos correspondientes a cada comarca.
- Resolución de 27 de agosto de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para la temporada 2009/2010 en Castilla y León.
- Resolución de 10 de julio de 2009, de la Dirección General del Medio Natural, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se fijan los días hábiles de caza para la media veda en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden MAM/1346/2009, de 25 de junio de 2009, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Orden MAM/434/2009, de 13 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 94/2003, de 21 de agosto, por el que se regula la tenencia y uso de aves de presa en Castilla y León.
- Orden MAM/2353/2009, de 21 de diciembre, por la que se declaran las aguas trucheras de Castilla y León.
- Orden MAM/2187/2009, de 23 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2010.
- Decreto 31/2009, de 30 de abril, por el que se actualizan los importes de las sanciones y del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones, previstos en la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Ley 1/2009, de 26 de febrero, de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León
- Decreto 4/2009, de 15 de enero, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Urogallo Cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) y se dictan medidas para su protección en la Comunidad de Castilla y León.
- Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.
- Orden MAM/1275/2009, de 10 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León para 2009, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales (modificada por la Orden MAM/1490/2009).
- Ley 1/2009, de 26 de febrero, de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

- Orden MAM/851/2010, de 7 de junio, por la que se declaran zonas de alto riesgo de incendio en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 21-06-2010).
- Orden MAM/875/2010, de 18 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales (BOCyL 22-06-2010).
- Orden MAM/1099/2010, de 27 de julio, por la que se modifica la Orden MAM/875/2010, de 18 de junio, por la que fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales (BOCyL 30-07-2010).
- Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para el período 2010/2011 en Castilla y León (BOCyL de 16-09-2010).
- Orden MAM/1628/2010, de 16 de noviembre, por la que se delimitan y publican las zonas de protección para avifauna en las que serán de aplicación las medidas para su salvaguarda contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión (BOCyL de 03-12-2010).
- Orden MAM/1587/2010, de 18 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2011 (BOCyL 29-11-2010).
- Decreto 63/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa (BOCyL 31-12-2010)
- Decreto 10/2011, de 17 de marzo, de atribución de funciones en materia de Conservación de la Naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa) a la Consejería de Medio Ambiente.
- Decreto 17/2011, de 14 de abril, por el que se actualizan los importes de las sanciones y del valor de las especies acuáticas, para el cálculo de las indemnizaciones, previstos en la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.
- Decreto 29/2011, de 16 de junio, de adscripción al Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa del personal traspasado por el Real Decreto 1742/2010, de 23 de diciembre.
- Orden MAM/843/2011, de 22 de junio, por la que se fija la época de peligro alto de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, se establecen normas sobre el uso del fuego y se fijan medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales.
- Acuerdo 194/2011, de 28 de julio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba la Estrategia Regional de Castilla y León para la lucha integrada contra el uso ilegal de cebos envenenados en el medio natural.
- Resolución de 26 de septiembre de 2011, de la Dirección de Medio Natural, por la que se establecen los cupos de lobo asignables a cada comarca para el período 2011/2012 en Castilla y León.
- Decreto 65/2011, de 23 de noviembre, por el que se regula la conservación de las especies cinegéticas de Castilla y León, su aprovechamiento sostenible y el control poblacional de la fauna silvestre.
- Orden FYM/1493/2011, de 23 de noviembre, por la que se establece la Normativa Anual de Pesca de la Comunidad de Castilla y León para el año 2012.
- Resolución de 28 de septiembre de 2012, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2012/13.
- Orden FYM/510/2013, de 25 de junio, por la que se regula el uso del fuego y se establecen medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales en Castilla y León.
- Resolución de 22 de julio de 2013, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de Aprovechamientos Comarcales de Lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2013/14.
- Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León.

- Orden FYM/17/2014, de 20 de enero, por la que se acuerda la iniciación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de los Picos de Europa en la Comunidad de Castilla y León (corrección de errores en el BOCyL del 31 de enero).
- Orden FYM/160/2014, de 11 de marzo, por la que se establecen las normas reguladoras de la Pesca en la Comunidad de Castilla y León para la temporada 2014.
- Resolución de 28 de julio de 2014, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2014/15.
- Decreto 35/2014, de 31 de julio, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- Decreto 36/2014, de 31 de julio, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (Parque Nacional de los Picos de Europa).
- Orden FYM/1089/2014, de 15 de diciembre, por la que se establecen las normas reguladoras de la pesca en la Comunidad de Castilla y León para el año 2015.
- Ley 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León.
- Orden FYM/525/2015, de 19 de junio, por la que se aprueba la Orden Anual de Caza.
- Resolución de 31 de julio de 2015, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de Aprovechamientos Comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del río Duero en Castilla y León, para la temporada 2015/16.
- Orden FYM/822/2015, de 9 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 57/2015, de 10 de septiembre, por el que se declaran las zonas especiales de conservación y las zonas de especial protección para las aves, y se regula la planificación básica de gestión y conservación de la Red Natura 2000 en la Comunidad de Castilla y León.
- Anuncio de 26 de octubre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión y del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa, por el que se convoca a las asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad, para que presenten candidaturas a fin de designar un representante en el Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Presidencia de la Comisión de Gestión y del Patronato del Parque Nacional de los Picos de Europa por la que se publica la Convocatoria del III Concurso de Pintura Naturalista del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 29 de julio de 2016, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueba el Plan de aprovechamientos comarcales de lobo en los terrenos cinegéticos situados al norte del Río Duero en Castilla y León para las temporadas 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019
- Orden FYM/1128/2015, de 16 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el territorio de la Comunidad de Castilla y León (Código REAY MEDO11).
- Orden FYM/1079/2016, de 19 de diciembre, por la que se establecen las Normas Reguladoras de la Pesca en la Comunidad de Castilla y León para el año 2017.

16. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

16.1 Expedientes indemnizatorios

En este apartado se consideran, exclusivamente, los expedientes que han tenido su origen por daños patrimoniales de cualquier tipo en el ámbito del Parque Nacional. A este respecto, y por lo que se refiere al año 2022, los datos se resumen en las tablas siguientes.

Zona asturiana del Parque Nacional:

Se han incoado un total de 118 expedientes por reclamaciones en 2022, todos ellos referentes a daños de fauna silvestre en el Parque Nacional. No ha habido reclamaciones por daños personales o materiales diferentes del ganado.

ASTURIAS								
DAÑOS EN GANADERÍA					DAÑOS EN CULTIVOS/PRADERÍAS			
ESPECIE	EXPTES	ANIMALES MUERTOS	ANIMALES HERIDOS	VALORACIÓN (€)	EXPTES	m² AFECTADOS	OTROS DAÑOS	VALORACIÓN (€)
Lobo	115	131	16	63.602				
Zorro	2	2		204				
Cánidos								
Águilareal								
Buitre								
Otros								
Jabalí					15	36.178		8.210
Venado								
Oso	1			225				
TOTAL	118	133		64.030				10.622

En 2022 se han pagado daños por importe de 73.128,20 €, que se corresponden con expedientes de 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

Expedientes incoados en 2021 y pagados en 2022	23.752,88 €
Expedientes incoados en 2022 y pagados en 2022	49.375,32 €
TOTAL 2022	73.128,20 €

Zona cántabra del Parque Nacional:

Se han incoado un total de 199 expedientes por reclamaciones en 2022, todos ellos referentes a reclamaciones por daños de fauna silvestre en el Parque Nacional. No ha habido en el ejercicio reclamaciones por daños personales o materiales diferentes del ganado.

CANTABRIA								
DAÑOS EN GANADERÍA					DAÑOS EN CULTIVOS/PRADERÍAS			
ESPECIE	EXPTES	ANIMALES MUERTOS	ANIMALES HERIDOS	VALORACIÓN (€)	EXPTES	m² AFECTADOS	OTROS DAÑOS	VALORACIÓN (€)
Lobo	155	355	17	65.277				
Zorro	30	47	1	10.855				
Cánidos								
Águilareal								
Buitre	7	10	1	5.200				
Otros	2	11	1	500				
Jabalí					5	1.898		
Venado								
Oso	5	3		1.400			6 colmenas	2.520
Desconocido								
TOTAL	199	426	20	83.232	5	1.898	8 colmenas	2.520

Zona leonesa del Parque Nacional:

El número total de expedientes incoados por reclamaciones en el ejercicio asciende a 36. Todos ellos se refieren a daños de fauna silvestre en el Parque Nacional tramitados por la Reserva Regional de Riaño a la que correspondía la materia hasta la finalización de su actividad en aplicación de la Ley de Parques Nacionales. No ha habido en el ejercicio reclamaciones por daños personales o materiales diferentes del ganado.

LEÓN								
DAÑOS EN GANADERÍA					DAÑOS EN CULTIVOS/PRADERÍAS			
ESPECIE	EXPTES	ANIMALES MUERTOS	ANIMALES HERIDOS	VALORACIÓN (€)	EXPTES	m² AFECTADOS	OTROS DAÑOS	VALORACIÓN (€)
Lobo	33	31	10	---				
Zorro								
Cánidos								
Águilareal								
Buitre								
Otros(*)	1	2		---				
Jabalí					39	29.543		---
Venado								
Oso							8 colmenas	---
Desconocido	2	3		---				
TOTAL	36	36	10		40	29.543	8 colmenas	

En el sector leonés no se ha podido calcular la valoración total por aplicarse baremos distintos según cada caso concreto.

16.2 Procedimientos Sancionadores

16.2.1 Denuncias

TIPO	NÚMERO
Circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada	120
Acampada no autorizada o fuera de la zona habilitada	7
Residuos y vertidos	1
Acceso a zonas restringidas	1
Otros conceptos	1

16.3 Sanciones

TIPO	NÚMERO
Circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada	110
Residuos y vertidos	1
Acampada no autorizada o fuera de la zona habilitada	5
Otros conceptos	1

17. ACTIVIDAD EDITORIAL, PRESENCIA EN MEDIOS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

17.1 Actividad editorial

Revista Lopinga n.º 7, correspondiente a 2022, se ha publicado en el año del que se ocupa esta Memoria (Depósito legal: AS 02636-2016 ISSN: 2530-058X)

17.2 Presencia en medios

Han sido muy numerosas las noticias que, referidas al Parque Nacional, han aparecido en muy diversos medios de comunicación, incluidas las redes sociales.

A modo de ejemplo se recogen los siguientes enlaces web:

- <https://www.lne.es/oriente/2022/05/04/parque-nacional-ajusta-parking-65691668.html>
- <https://www.elcomercio.es/asturias/oriente/consejo-parques-nacionales-20220420001712-ntvo.html>
- <https://www.elcomercio.es/asturias/oriente/policia-alpina-austria-20221008003133-ntvo.html>
- <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2022/06/14/asturias-pide-extraer-lobos-picos-europa/00031655230006054767412.htm>
- <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2022/08/03/barbon-pide-prudencia-montana-tras-3-muertes-picos-puede-traicionera/00031659529230924307966.htm>
- <https://www.elfielato.es/album/comarca-picos-de-europa/fotos-manifestacion-ganaderos-covadonga/20220908141443043077.html>
- <https://www.elfielato.es/articulo/comarca-picos-de-europa/alsa-nuevo-taller-cangas-onis/20220407192742039356.html>
- <https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/abolicion-siglos-caza-picos-europa-zanja-16-millones-pueblos/202211251809122279725.html>
- <https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/sesenta-ejemplares-presencia-100-territorio-protegido/202211152003242276479.html>
- <https://www.leonoticias.com/comarcas/ruta-cares-historia-20220412202742-nt.html>
- <https://www.diariodevalderrueda.es/texto-diario/mostrar/3916627/national-geographic-berrea-picos-europa-unica>
- <https://www.diariodevalderrueda.es/texto-diario/mostrar/3932583/inedito-picos-europa-joven-capta-aguila-real-quebrantahuesos-buitre-juntos-valdeon>

- <https://www.eldiariomontanes.es/dmontana/naturaleza/refugio-aliva-inaugura-20220518210515-nt.html>
- <https://www.eldiariomontanes.es/region/liebana/cerca-medio-millon-20220102220221-ntvo.html>
- <https://www.eldiariomontanes.es/region/liebana/trabajando-ecosistemas-acuaticos-20220202140441-nt.html>
- <https://www.ifomo.es/articulo/liebana/cantabria-cocrea-picos-celebra-manana-ultimas-jornadas-potes/20221129142054243541.html>
- https://www.abc.es/viajar/top/abci-algunos-lagos-mas-bonitos-espana-para-descubrir-este-verano-202207020010_noticia.html
- <https://efeverde.com/investigacion-muerte-quebrantahuesos-picos-de-europa/>
- https://www.elconfidencial.com/viajes/2022-03-30/parques-nacionales-mas-populares-europa_3399119/
- https://www.elespanol.com/viajes/20221019/hermosos-recorrido-rincones-escondidos-cantabria/711679210_o.html
- https://ileon.eldiario.es/provincia/junta-nombra-nuevo-director-parque-nacional-picos-europa-castilla-leon_1_9539119.html
- https://www.ondacero.es/emisoras/asturias/noticias/parque-picos-europa-parque-natural-ponga-celebran-este-domingo-dia-europeo-parques_20220526628f5ad0a0a8ff0001a7cf2d.html
- https://rtpa.es/noticias-asturias:Confirman-una-segunda-pareja-reproductora-de-quebrantahuesos-en-Picos-de-Europa_111647880205.html
- https://viajes.nationalgeographic.com.es/a/ocho-mejores-lugares-espana-donde-ver-berrea-ciervo_15940
- <https://www.desnivel.com/excursionismo/aparatoso-derrumbe-en-la-garganta-del-cares/>
- <https://revistajaraysedal.es/graban-jabalies-picos-europa/>

17.3 Centro de Documentación

El Parque Nacional figura en el listado de Centro de Documentación de la Red de Parques Nacionales, en base a la disposición de Estudios, Proyectos y extensa bibliografía existente en sus Oficinas de Oviedo y Cangas de Onís.

18. VENTA DE PUBLICACIONES

En 2022 se vendieron publicaciones en los centros de visitantes Pedro Pidal y Sotama y Posada de Valdeón, por un valor de **3.511,75 €**, lo que supone un aumento del 53% respecto a 2021. La distribución de las ventas por centros y meses es la siguiente:

VENTAS DE PUBLICACIONES PNPE - AÑO 2022				
MES/CENTRO	POSADA DE VALDEÓN	SOTAMA	PEDRO PIDAL	TOTAL
Enero	0,00	23,00	0,00	23,00
Febrero	19,00	0,00	0,00	19,00
Marzo	0,00	22,00	0,00	22,00
Abril	39,00	15,00	137,00	191,00
Mayo	13,00	96,00	69,00	178,00
Junio	13,00	70,00	239,00	322,00
Julio	10,00	257,00	532,00	799,00
Agosto	82,00	240,00	667,00	989,00
Septiembre	15,00	222,00	345,00	582,00
Octubre	52,00	135,00	134,50	321,50
Noviembre	0,00	25,00	0,00	25,00
Diciembre	0,00	0,00	40,25	40,25
Total	243,00	1.105,00	2.163,75	3.511,75

Oviedo, Santander, León, Febrero del 2024